



INFORME FINAL

Imaginarios y estereotipos acerca de la desigualdad en la participación de mujeres, personas jóvenes y personas que viven con discapacidad en el desarrollo local.

“Los oprimidos han de ser el ejemplo de sí mismos, en la lucha por su redención”

Paullo Freire

Créditos

Una publicación de Oxfam y Ciudad Alternativa, en República Dominicana.

Autoría:

Nisaly Brito Ramírez

Carlos Brito Sánchez

Equipo asesor:

Yenny Torres,

Carolina Rodolli

INDICE

Introducción	6
Justificación	8
Objetivos del Estudio	11
General	14
Específicos	14
Metodología	14
Diseño de la investigación	16
Técnicas	17
El valor de las palabras	19
Representaciones sociales de las juventudes, las mujeres y las personas con discapacidad	19
Sobre las representaciones sociales.....	20
Las juventudes, las mujeres y las personas con discapacidad. Tendencia a la tutela por la “incapacidad de decidir”.	23
Sobre las personas con discapacidad	26
La discriminación tutelar; el desafío a vencer para lograr la participación real y efectiva de las personas con discapacidad.	30
El internet y las redes sociales: Una puerta hacia la visibilidad y la participación social de las personas con discapacidad	31
Las nuevas tecnologías, accesibilidad y desarrollo.....	33
Accesibilidad y barreras de comunicación.....	34
Sobre las mujeres que viven en alta exclusión social	35
Sobre los niños y las niñas	42
Entre la desigualdad y la fe	43
La condición de clase, el mayor techo de cristal para las mujeres y hombres jóvenes	52
Discursos e imaginarios	55
El poder de las palabras para nombrar y significar a los otros, otras y sus territorios	55
No hay palabras inocentes	56
Sobre las mujeres y las mujeres jóvenes.....	57
Sobre los jóvenes del barrio	64
Sobre las personas con discapacidad	73
Obstáculos para la participación real y efectiva de las personas con discapacidad a nivel local	74
El estigma no conoce fronteras	78
Las miradas que se tienen fuera del barrio	78
Un ejercicio para el contraste	79
Los valores nos sostienen: El Barrio desde la voz de sus habitantes.....	86
Hasta que la dignidad se haga costumbre	89

Propuestas de participación para el desarrollo local desde la voz y mirada de los habitantes.....	89
Sobre la tecnología para la inclusión social.	90
Accesibilidad, barreras de comunicación y equidad para las personas con discapacidad	91
Sobre la inclusión de mujeres en desventaja social a los espacios de participación y toma de decisiones.....	92
Para superar los imaginarios negativos	94
Sobre la Fe y la religión como oportunidad educativa sobre la desigualdad, la justicia y el cambio a nivel local.	95
Sobre mecanismos de participación local.....	96
GLOSARIO	98
BIBLIOGRAFÍA	104
ANEXOS	107

Introducción

La presente investigación se ha elaborado desde el Enfoque de Derechos Humanos y la Perspectiva de Género. Está basada en la recuperación de saberes de las personas consultadas y/o instituciones vinculadas a las acciones de promoción y garantía del principio de igualdad en República Dominicana. Está sostenida en una metodología participativa, de aprendizaje y construcción colectiva. En el análisis hemos puesto particular atención en subrayar los siguientes elementos:

- 1) **Una visión crítica a la demografía:** A partir de teorías que replantean las ciencias sociales y la sociedad en función de los cambios en la configuración y organización de los espacios y tiempos sociales. Ofrecemos reflexiones y análisis problematizadores de los paradigmas tradicionales sobre los que se analiza a “los/as otros/as, para encontrar junto con ellos/as, alternativas de solución para el cambio.
- 2) **Población oculta:** Partir de que las personas jóvenes, las que viven con discapacidad y mujeres en alta exclusión social, son una población oculta, de las cuales se desconocen sus modos de sobrevivencia cotidiana, son de difícil acceso, la población en general posee una visión estigmatizada de ellos y ellas, en algunos casos viven en la ilegalidad y en muchas ocasiones se ocultan a sí mismas para protegerse de no ser identificados/as.
- 3) **Perspectiva de Género:** La historia de la humanidad ha dado cuenta de la carencia de inequidad por condición de género. La lucha de las mujeres adquirió visibilidad en el siglo pasado; ellas transitaron de la invisibilidad a la exigibilidad de derechos. Es posible encontrar una analogía de tránsitos en la lucha del movimiento de la negritud contra el racismo, la lucha de los/as afrodescendientes y el movimiento de

diversidad sexual. El discurso se ha venido transformando y generando nuevos conocimientos. Ahora es posible hablar de una epistemología de género.

- 4) **Nuevas masculinidades:** Si bien su origen está acompañado del movimiento feminista, en la última década busca identidad propia. Existe un tránsito interesante entre “no queremos ser...” a “una nueva manera de ser hombre”. Esta tendencia es una apuesta a reconocer las masculinidades nocivas, tóxicas y descubrir metodologías y alternativas que psico-eduquen a los hombres para incorporar en la práctica cotidiana el autocuidado, la perspectiva de género, el enfoque de igualdad, el respeto a la diversidad y nuevos caminos para acceder y ejercer el poder masculino
- 5) **Minorías activas:** Los/as estudiosos/as de las Ciencias Sociales se ven ahora obligados/as a mirar el mundo desde el punto de vista de las minorías y ya no exclusivamente desde las mayorías unitarias, como lo han hecho hasta ahora. Las minorías, aquellas que viven en los márgenes de las ciudades y en contexto de exclusión como las personas con discapacidad, VIH, en contexto de migración, callejeras, con su problemático de sustancias, identidades juveniles, entre otras, poseen la capacidad de problematizar lo ya establecido, gracias a ellos se generan nuevas alternativas de inclusión, organización, teorías y propuestas de políticas públicas. Esta postura sostiene la idea de una “Rebelión de las minorías”:
 - a) Sustentado en el crecimiento de ‘lo minoritario’ como resistencia a la masificación social
 - b) Relacionada con la elevación del nivel de instrucción en poblaciones excluidas que facilitan el desarrollo de ‘escuelas de pensamiento’
 - c) El uso inteligente de las comunicaciones para facilitar la consciencia social sobre el entorno

Esperamos que la información generada se convierta en un referente para la toma de decisiones y fomente la construcción de buenas prácticas, campañas de comunicación para la acción y el estímulo a políticas públicas incluyentes que

mejoren el bienestar y las posibilidades de desarrollo de las juventudes, las personas con discapacidad y las mujeres en exclusión social. Consideramos que el Estado Dominicano se encuentra en un excelente momento para innovar en nuevas alternativas sociales y responder de manera articulada a las necesidades de inclusión de estos segmentos poblacionales.

Además de fotografiar los imaginarios que se sostienen sobre estas poblaciones y los desafíos institucionales del Estado para su desarrollo e inclusión social, puede ser un insumo de formación para sus equipos directivos y operativos, así como un instrumento que oriente las directrices que desarrollará la institución en torno a las juventudes, las mujeres y las personas con discapacidad.

Justificación

Desde la Sociedad Civil y la academia se ha enfocado en reflexionar y mejorar la visión y la práctica que se tiene sobre las mujeres, las juventudes y de manera reciente de las personas con discapacidad e integrantes de la comunidad LGTTBIQ+, sobre todo aquellas que dentro de este segmento poblacional, son más desiguales y excluidas por su condición de clase o modos de vida.

Para ellos y ellas los enfoques de trabajo han sido diversos y en algunos casos, el costo humano de la “buena voluntad” ha resultado irreparable. Ellos y ellas, en su mayoría, son poco escuchados y las acciones que se plantean son dirigidas de forma vertical por quienes sospechan tener el poder y conocimiento para “orientar” sus vidas.

En el caso de las juventudes, en muchas ocasiones, sólo son vistas como una oportunidad de incrementar el valor económico de las ciudades y empresas a través de su mano de obra barata. Difícilmente se consideran ciudadanos con la capacidad de tomar decisiones, incidir en las políticas públicas y colaborar para incrementar el desarrollo cultural y social de sus territorios. En el siglo XX, de acuerdo con Cunningham (1977;s/f), los jóvenes, las mujeres y todos aquellos que

vivían en mayor desventaja social y que no podían movilizar las economías al ritmo esperado, eran vistos como un gasto y no como una ventaja social.

Esta mirada servía para incitar el miedo o la simpatía. El miedo se sustentaba en la imagen persona sucia, desordenada y/o “peligrosa” siendo una amenaza para las inversiones “si no se hacía algo con ellas”. La simpatía residía, en si estas personas, hombres o mujeres, jóvenes o adultos/as, realizaban una negación o ruptura a lo que se pensaba debían ser.

Desde esta noción, los Estados comenzaron a estimular la escolarización y los buenos modales “de las personas pobres”, basados en la representación de la pobreza ideal con el fin de “convertirlos” posteriormente, en personas económicamente productivas o exitosas. Este discurso llevó a prestar atención a los jóvenes y mujeres de los barrios y localidades empobrecidas y fueron vistos inicialmente como “peligrosos y salvajes” y que podían poner en riesgo la estabilidad de la civilización de esa época. Fueron también vistos como “abandonados, y perdidos”, lo que evocaba la necesidad de “rescatarlos” para que “pudiera ser hombres y mujeres de bien”.

Basados en esta noción se inició la historia del asistencialismo y sumisión presente en nuestros días, la cual está fundamentada en el impulso de “domesticar” a las poblaciones en desventaja y que reflejen el nivel de desigualdad, inequidad y dominación que se vive en nuestros países y “enaltecer” a las poblaciones “exitosas” que han “demostrado con su esfuerzo” que “el que es pobre es porque quiere”.

Cuando pensamos entonces en imaginarios, representaciones sociales y estereotipos de personas jóvenes, personas con discapacidad y mujeres en exclusión, nos colocamos en dilemas operativos, morales, políticos y éticos que será necesario resolver colocando en el centro a las personas y sus proyectos de

vida y reconociendo la desigualdad estructural que condena a que unos/as avancen más lentos que otros/as.

Desde este lugar, se hace necesario analizar las representaciones sociales negativas hacia estas poblaciones a la luz del Enfoque de Género, Perspectiva de Juventud y Enfoque de Derechos Humanos pues colaborarán a problematizar la cultura adulto céntrica que coloca a los jóvenes como inferiores frente a los adultos y a las mujeres y personas con discapacidad cautivos de la discriminación tutelar que plantea un trato desigual por considerarlos objetos de protección e inferiores, decidiendo cuáles derechos pueden ejercer y cuáles no.

Sobre las representaciones sociales acerca de la desigualdad en la participación de mujeres, personas jóvenes y personas que viven con discapacidad en el desarrollo local.

A pesar de que la teoría de las representaciones sociales es relativamente nueva en los estudios de las ciencias sociales, se ha convertido en una fuente de conocimiento importante para identificar la significación profunda que se les asigna a algunos actores sociales y su influencia en la construcción de prácticas y pautas de relación con ellos y ellas.

Las representaciones sociales que orientan las ideas y las prácticas de promotores sociales, directivos, empresarios y servidores públicos que trabajan con mujeres, personas jóvenes o que viven con discapacidad merecen especial atención por razones tanto teóricas como políticas. Por razones teóricas a) Porque esta perspectiva contribuye a mostrar las limitaciones de tres tipos de análisis frecuentes: En **primer lugar** las limitaciones que surgen de ofrecer alternativas a estas poblaciones en el marco de la criminalización y o victimización a partir de la doctrina de situación irregular¹. En **segundo lugar** las limitaciones de analizar el fenómeno (y los casos concretos) desde el reduccionismo mono causal, el cual

¹ Políticas y normas de control impuestas para aquellos que vivían en conflicto con la Ley, sobretudo personas menores de edad.

entre otros factores, deja de lado la omisión estatal como elemento generador de exclusión social; y en **tercer lugar**, las limitaciones de analizar y trabajar con ellas desde el comparativo “raso” con las “poblaciones de éxito”, sin contemplar sus necesidades especiales y particulares.

Las razones políticas que nos lleva a enfatizar en las representaciones sociales se puede resumir en dos motivos: 1) Porque esta perspectiva de análisis pone en relieve el “núcleo duro” de los/as promotores sociales, directivos, empresarios y servidores públicos y cómo influyen en la puesta en práctica de las políticas y programas creados para proteger y garantizar sus derechos, particularmente aquellos relacionados con la participación y 2) porque alerta respecto de la necesidad de evaluar críticamente las opciones de inclusión para el desarrollo local que actualmente brinda el Estado.

Objetivos del Estudio

La presente investigación se ha realizado en los municipios Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Boca Chica, Los Alcarrizos y la circunscripción 3 del distrito nacional. Forma parte de las acciones prevista en el proyecto “Combatiendo desigualdades desde la promoción del desarrollo local inclusivo”, que ejecutan Oxfam y ciudad Alternativa en los 5 municipios y tiene por objetivo de “Disminuir las barreras y desigualdades de género, políticas, sociales y económicas que impiden la participación activa de personas y colectivos en situación de desigualdad, en la gobernanza y el desarrollo local” y además, promover cambios en políticas públicas locales que transformen el modelo de desarrollo local para la inclusión de estas personas y colectivos.

Es ese marco que se propone realizar esta investigación sobre estereotipos e imaginarios que repercuten en la exclusión de mujeres, jóvenes y personas que viven con discapacidad, limitando su participación en los procesos de desarrollo local.

Los 5 territorios seleccionados para 2010 contaban con una población total de 2,858,110 habitantes, representando un 30.26% de la población del país (Elaboración propia a partir del Censo de población y familia 2010) y en los mismos están localizados barrios del Gran Santo Domingo con los más altos niveles de desigualdad, pobreza y exclusión, situación que se profundiza y perpetua no solo por las causas generales de la desigualdad, sino también por las barreras que se imponen por los estereotipos e imaginarios negativos que predominan en otros actores de la sociedad, por ser poblador de un barrio y se agudiza si es mujer, joven o vive con discapacidad.

Según levantamientos realizados por Oxfam y Ciudad Alternativa; en los 5 municipios se busca impactar una población total de 971.757 personas (499.555 mujeres y 472.202 hombres). En 3 de los municipios se verifica la existencia de más de un 40% de sus hogares en condición de pobreza (Boca Chica 51%, Los Alcarrizos 44.4% y Santo Domingo Norte 40.2%), mientras Santo Domingo Este tiene un 26.7%, y Distrito Nacional 25.7%.(Fuentes: Memoria del proyecto combatiendo desigualdades desde la promoción del desarrollo local inclusivo Oxfam / Ciudad Alternativa Págs. 4.) Pero al mismo tiempo, cuando se focaliza el análisis por circunscripción, en el caso de la C3 los niveles de desigualdad, exclusión y extrema pobreza se elevan considerablemente. De las tres circunscripciones del Distrito Nacional, la C3 es la más pequeña en territorio con una extensión de 13.29 km², pero es la que concentra la mayor población del distrito nacional con 360,068 habitantes, para una densidad de 27,093.15 hab/km². (Fuente: Borrador Diagnostico territorial del Distrito Nacional, Pag.7 2017) Más de un 50% de las viviendas de estos municipios poseen déficit habitacional a nivel de estructura o de servicios, con extremos tales como un 66.41% en Santo Domingo Norte y un 64.65% en Boca Chica. Con el agravante de que un 20.40% de los hogares viven en condición de hacinamiento, llegando a ser más del 24% en Boca Chica y Los Alcarrizos. Más de un 45% de las familias tiene déficit por agua potable.

En relación con las personas con discapacidad, en promedio en los 5 municipios se registra un 11.89% de personas con discapacidad, (Fuente Memoria del proyecto combatiendo desigualdades desde la promoción del desarrollo local inclusivo Oxfam / Ciudad Alternativa Pag.4) siendo el Distrito Nacional el que tiene mayor porcentaje con un 13.62%; lo cual supone un total de 339,749 personas que viven con discapacidad en estos municipios.

Ante las desigualdades y los graves problemas que afectan a la población excluida, los actores primarios de cambio² han desarrollado y fortalecido un tejido de asociatividad como alternativa para colectivamente analizar sus necesidades, elaborar propuestas, movilizarse y concertar en búsqueda de soluciones. Este tejido social articula unas 5 plataformas de segundo y tercer nivel vinculado a foro ciudadano, que a su vez reúnen en su seno cientos de organizaciones de mujeres, jóvenes, personas que viven con discapacidad, junto de vecinos, cooperativas, entre otras.

Como fundamentos legales para impulsar el acceso los derechos y la participación ciudadana de mujeres, jóvenes y personas que viven con discapacidad existen leyes específicas, que de aplicarse en concordancia con su espíritu, la situación en que viven estos sectores cambiaría sustancialmente. Se destacan la Ley 176-07 sobre Municipios, la Ley 5-13 sobre Discapacidad, 86-99 sobre equidad y derechos de las mujeres, 49-00 sobre juventud, la 1-12 que establece la estrategia nacional de desarrollo y las disposiciones constitucionales establecidas en la sección ii de los derechos económicos y sociales y otros apartados de la carta magna.

Los objetivos concretos del estudio son:

² Actores primarios de cambios, son las organizaciones representativas de la población involucrada en proyectos, programas y procesos, asumiendo el rol de defender e impulsar las propuestas e intereses de la ciudadanía que representan, especialmente ante el Estado como garante de derechos y también ante otros actores como empresas, organismos internacionales y otras entidades de sociedad civil con responsabilidades que impactan en la vida de la población.

General

1. Identificar los estereotipos e imaginarios sociales que repercuten en la exclusión de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad en el desarrollo local.

Específicos

1. Generar evidencias e información analítica que permita sustentar iniciativas de movilización social que modifiquen los sistemas de creencias y representaciones sociales negativas que estimulan la exclusión social y la desigualdad de las mujeres, los y las jóvenes y las personas con discapacidad.
2. Extender recomendaciones viables y realistas que orienten iniciativas creativas y de comunicación-acción que aumenten la visibilidad pública de estos segmentos de población
3. Ofrecer un marco conceptual y metodológico que colabore a procesos de organización desde la exclusión social para la incidencia comunitaria, municipal y nacional.
4. Aportar insumos para el diseño de una campaña pública que movilice a personas en situación de desigualdad a tomar acciones de demanda pública para transformar la conciencia colectiva en torno a la participación y las necesidades de los grupos a los que representan en la gobernanza local y promover modelos de desarrollo local inclusivos.

Metodología

El presente estudio es de carácter cuantitativo basado tanto en fuentes primarias de información como en documentos técnicos y teóricos. Se consideró la búsqueda de información en fuentes bibliográficas así como entrevistas a profundidad con líderes y lideresas comunitarias, jóvenes entre 15 y 35 años de edad, según se refleja en la siguiente tabla.

Técnicas	Cantidad de grupos y entrevistas	Femenina.	Masculino	Total de participantes	Jóvenes	Personas con discapacidad	Personas de la diversidad sexual.	Dirigentes
Grupos focales	7	33	36	69	18	4	1	5
Entrevistas a Funcionarios municipales		3	4	7	3			
Entrevistas a dirigentes y habitantes barriales		8	15	23	8	7	1	6
Comunicadores			2	2				
Activistas sociales		2		2				
Residentes en zonas céntricas		3	2	5	3			
Entrevistas		1	1	2				
Total.	7	50	60	110	32	11	2	11

Fuente: Base de datos con registro de actores consultados.

Para su desarrollo fueron realizados 7 grupos focales con 69 participantes en total, de los cuales 33 eran mujeres y 36 eran hombres; 18 de ellos/as tenían menos de 35 años de edad, y de acuerdo a la Ley de Juventud en la República Dominicana, son considerados jóvenes.

Se realizaron además 7 entrevistas a funcionarios y funcionarias de los Ayuntamientos Municipales, 23 entrevistas a dirigentes y habitantes barriales, de los cuales 15 eran hombres y 8 eran mujeres, 2 entrevistas a comunicadores sociales, 5 recorridos comunitarios para realizar un ejercicio de observación no participante sobre la dinámica de inclusión y exclusión de los sectores objetos de estudio y 5 entrevistas aleatorias a personas que viven en zonas consideradas de clase media

de Santo Domingo y habitantes de los siguientes barrios: Naco, Arroyo Hondo, Bella Vista, Ensanche Quisqueya y Buenos Aires del Mirador/Avenida Independencia.

Para la presente investigación se contó con una muestra de 110 informantes claves, de los cuales 50 fueron mujeres, 60 hombres, 32 personas jóvenes, 11 viviendo con discapacidad, 2 integrantes de la comunidad LGTTBIQ+ y 11 dirigentes comunitarios.

Cabe destacar la participación y voz de las personas más invisibles de las comunidades y que no necesariamente contaran con experiencia de organización formal, con el fin de obtener información de calidad y generar propuestas que colaboren con los procesos de participación ciudadana desde la exclusión social. En su mayoría eran entrevistados en colmados, frituras y esquinas de la comunidad o con algún tipo de vínculo con los líderes comunitarios que sirvieron de enlace para los recorridos barriales y contacto con la comunidad. Igualmente 3 de los 7 grupos focales se realizaron en esquinas y hogares (callejeros), sin que se realizara una convocatoria formal.

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es de tipo seccional, según su alcance temporal y correlacional cualitativo, según su carácter. Este tipo de estudio ofrece la posibilidad de identificar el grado de relación entre variables así como contar con una variedad de elementos analíticos que permiten responder de manera cercana a la complejidad del tema.

Fuentes de información

Estuvieron conformadas por documentos oficiales, notas de prensas que reflejen las prácticas discriminatorias hacia este segmento de población, así como información relevante de la que disponen los territorios (barrios, comunidades) y sus habitantes.

Los instrumentos para la recolección de datos registraron información cualitativa acerca de las representaciones sociales de los servidores públicos, integrantes de la sociedad civil y habitantes de comunidades diversas y sus planteamientos alrededor de la pobreza, la delincuencia, la seguridad, la capacidad y discapacidad, el género y el reconocimiento social.

El diseño de los instrumentos facilitó el registro y análisis de la información y contemplaron los temas fundamentales para responder a los objetivos propuestos en la investigación. Las técnicas se ajustaron a las dinámicas y contextos de los participantes, tomándose en cuenta la movilidad de la población, nivel académico y disponibilidad de tiempo.

Técnicas

- **Análisis de literatura gris:** Para estudiar documentos oficiales (normativas, leyes y políticas institucionales del Gobierno Dominicano) que impactan de manera directa a este segmento de población. También se consultaron notas de periódicos, informes oficiales, sistematizaciones de casos y reportajes periodísticos.
- **Entrevistas semi-estructuradas:** dirigidas a servidores públicos, comunicólogos/as, y habitantes de las comunidades seleccionadas para este estudio.

- **Análisis del discurso:** Se identificaron las representaciones sociales entorno a la pobreza, la delincuencia, la seguridad, el progreso, el género, la discapacidad, los derechos humanos y la igualdad.
- **Grupos focales:** Con mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y de la diversidad sexual, a fin de registrar sus experiencias, desempacar los obstáculos que enfrentan para acceder a sus derechos humanos y construir, junto con ellos y ellas, acciones de incidencia y comunicación que aumenten su visibilidad pública.
- **Taller con niños y niñas “ #YoQuieroSerPresidente”** a fin de registrar las propuestas de mejora para la inclusión de niños y niñas así como las condiciones de desigualdad que enfrentan y que no les permite imaginarse un proyecto de vida fuera de la pobreza y la exclusión.
- **Recorridos en los barrios** para realizar entrevistas y grupos focales a perfiles no institucionalizados. Se realizaron consultas de manera abierta para conocer, explorar y registrar imaginarios sociales desde una observación no participante.

El valor de las palabras

Representaciones sociales de las juventudes, las mujeres y las personas con discapacidad

*... Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.
Los nadie: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre,
muriendo la vida, jodidos, rejodidos...*

*(E. Galeano) "El libro de los abrazos" Editorial Siglo XXI,
España, 1989*

Sobre las representaciones sociales

Para Sergue Moscovici (1996) las representaciones sociales son maneras específicas de entender y comunicar la realidad, influyendo en las personas a través de sus interacciones. El autor las define como "un conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales que equivalen, en nuestra sociedad, a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; pudiéndose afirmar incluso, que son la versión contemporánea del sentido común".

Según Moscovici estas formas de pensar y crear la realidad social están constituidas por elementos de carácter simbólico y tienen la capacidad de dotar de sentido a la realidad social. Es así, que partiendo del significado que le damos a la realidad, vamos a tener un tipo de interacción con el entorno y sus individuos. Para Moscovici y otros autores (BACHS, 1894; JODELET, 1984, FARR; 1984; ROJAS, 1995; ELEJABARRIETA, 1991; ABRIC, 2001; FLORES, 2001) las representaciones sociales tienen **cuatro funciones**, las cuales son fundamentales para comprender el alcance de esta teoría en la investigación social:

1. **Funciones de saber:** Permiten explicar y comprender la realidad. Posibilitan la formación de las comunicaciones y de las conductas sociales, ya que se convierten en sistemas de referencia social en el tiempo y el espacio.
2. **Funciones identitarias:** Definen la identidad tanto social como personal y permiten que sean compatibles con los sistemas de normas y valores determinados socialmente. Permiten la convivencia en el colectivo al hacer evidente la jerarquía en sistema de poder y en la especificidad de los procesos de socialización.
3. **Funciones de orientación:** Guía de acción para los comportamientos y prácticas sociales. Definen los límites de lo socialmente aceptado y tiene un carácter prescriptivo de ciertas prácticas sociales.
4. **Funciones justificadoras:** Sirven para ratificar la diferenciación social y la segregación. Sostienen y refuerzan la discriminación entre prácticas sociales

en un colectivo específico antes o después de ejecutadas. Es lo que hace posible que haya una toma de postura entre los actores sociales.

Uno de los aportes más novedosos a la teoría de las representaciones sociales es el reciente aporte de Abric, J.C. (2001). Su propuesta abarca los desarrollos de Moscovici y los lleva unos pasos más allá. Propone una teoría y un método para analizar los lazos unívocos pero a la vez contradictorios que pueden existir en una sola representación social (Pérez García: 2003)

El elemento principal y más importante de las representaciones sociales para Abric es el **núcleo central**: el elemento que permanecerá intacto a cualquier cambio que se presente, pero si se logra una influencia significativa en éste, provocaría la modificación total de la representación. Es un elemento básicamente social y se relaciona con los aspectos sociológicos, históricos e ideológicos, que a su vez define las normas, valores y los principios en los que se fundamentan las representaciones. Cumple un papel importante en la coherencia y estabilidad de la representación y garantiza su establecimiento a través del tiempo.

El sistema periférico: más asociado al contexto y a las características individuales. Permite la adaptación a las vivencias cotidianas y las modulaciones personales generan representaciones sociales individualizadas. La asociación de este sistema periférico al sistema central es lo que le permite a la representación el anclaje a la realidad. Pragmatiza y contextualiza permanentemente las determinaciones normativas en un colectivo.

Estos elementos están organizados en forma jerárquica; si están cercanos al núcleo contribuyen al establecimiento del significado de la representación, y si están más alejados aclaran, justifican e ilustran la significación. (FLORES, 2001)

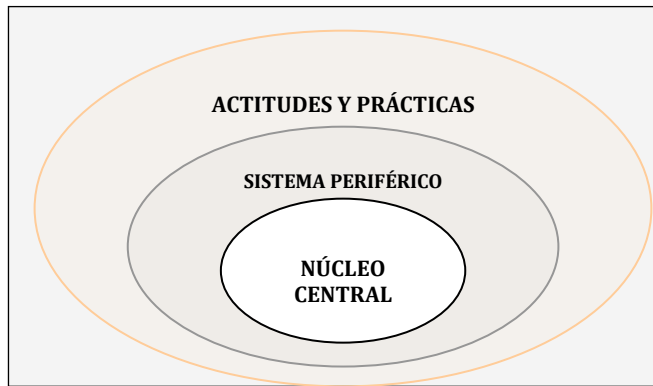


Gráfico 9. Fuente; elaboración propia a partir de Abric 2011.

Por su parte Parazelli (2002), se concentra en los tipos de representaciones. Este autor distingue siete tipos, cada uno de los cuales se asocia con un modo de relación simbólica, con una percepción general del problema por parte de las instituciones y con un modo de intervención (Pérez López: 2012:86).

Tabla 6. Principales tipos de representaciones sociales para infancia y adolescencia y exclusión social (Parazelli, 2002:15)

Tipo de enfoque	Modelo de relación simbólica con el sujeto problema	Percepción general del problema	Modo de intervención
Familiarista	El niño	Vulnerabilidad social	Proteger
Terapéutico	El beneficiario	Patología social	Curar
Doctrinal	El afiliado	Ausencia de corresponsabilidad de fuerzas	Orientar
Religioso	El creyente	Ausencia de modelo	Dar el ejemplo
Comercial	El cliente	No satisfacción de necesidades	Prestar un servicio
Represivo	El delincuente	Perturbación del espacio público	Arrestar, dispersar, expulsar
Emancipatorio	El actor	Alineación social	Acompañar

Tabla 8. Fuente: Parazelli, 2002: 15, Citado por Pérez López (2012: 87).

Para fines de esta investigación nos interesan cinco enfoques. El enfoque “religioso” “familiarista” “terapéutico”, “doctrinal” y “represivo”, pues recogen con mucha exactitud los hallazgos encontrados en el trabajo de campo. Según Parazelli (Citado por Pérez López: 2012: 86), el tipo de representación terapéutico considera a las personas en exclusión como un beneficiario “ que sufre de una patología social que debe curarse”, el enfoque familiarista las concibe como personas “cuya vulnerabilidad social requiere de la protección de un adulto “con mayor capacidad ” y que sea similar al rol parental”, el represivo “reposa esencialmente en la privación de la libertad, en el castigo y en la corrección como medidas de protección que se aplican para el bien del sujeto y de la sociedad, mientras que el religioso deposita en el pecado y en “una fuerza divina y superior” el origen y la solución de las “malas conductas”.

Las juventudes, las mujeres y las personas con discapacidad. Tendencia a la tutela por la “incapacidad de decidir”.

Desde una perspectiva antropológica, la juventud es producto del desarrollo de la historia de la humanidad. A lo largo de su historia, se pueden distinguir diferentes discursos que tratan de explicar su existencia social; algunos la ubican como “una etapa para el futuro”, otros la miran desde “la tutela y la protección”, algunos en función de la indiferencia y la invisibilidad y otros/as desde la capacidad emancipatoria para tomar decisiones.

Los debates más recientes plantean que la juventud es una construcción social con nivel de aportes incalculables en la vida económica, política y social de su entorno. Existe una lucha por el reconocimiento de su ciudadanía y la incorporación de la participación en los planes y proyectos de vida; sin embargo, a pesar de ser un debate relativamente nuevo y que supone una ruptura interesante a lo que tradicionalmente se hacía y se reflexionaba entorno a las juventudes, éste grupo poblacional sigue quedando invisible en los discursos y prácticas políticas y

sociales. Continúa la tendencia dirigida a su “sumisión” a la vida adulta y aunque con algunos avances, sigue siendo lento el reconocimiento e incorporación de sus derechos humanos, particularmente los asociados con el derecho a la participación y a la libertad de reunión/asociación.

Cuando se habla de jóvenes, especialmente en exclusión social, casi siempre existe una asociación inmediata a “vagos”, “peligrosos”, “sin futuro”. Se pasa desapercibido la contribución social de este segmento de población, su participación para la toma de decisiones, así como el reconocimiento de su ciudadanía y la necesidad de inclusión en temas que les afecten. En este período, están más presentes las representaciones sociales de los jóvenes “víctima”, “joven objeto” y “joven decoración” en las tomas de decisiones, que orilla a una práctica vinculada a la tutela o a decidir constantemente por ellas y ellos en nombre de “su bienestar”.

Estas imágenes mentales se ven sustentadas básicamente en:

1. La tendencia a verlos **como “jóvenes de deseo”**, depositándoles las expectativas adultas y minando su autonomía y capacidad de decisión. (cultura adultocéntrica)
2. Declararlos “jóvenes del futuro”, no concretando en el aquí y ahora las posibilidades de aporte y diálogo.
3. Considerarlos **como aprendices** de los **adultos**, por lo que su participación se reduce a la “repetición e imitación” de los patrones de personas de mayor edad, transgrediendo su participación y capacidad de establecer juicios propios.
4. Verles como **“indefensos”**, reforzando la noción de incapaces, torpes e ignorantes que necesitan ser “rescatados” y “orientados”.

5. La responsabilidad adulta es entendida desde una **mirada “superior, salvadora y experta”**, la cual les faculta para **“decidir lo mejor para los jóvenes”** en función de su saber acumulado.
6. La interacción con la juventud sucede bajo la noción de que son **“ un producto biológico y de propiedad adulta, el cual deben “moldear y educar”**

En este escenario, el estudio sobre las juventudes como fenómeno social puede enmarcarse en las siguientes visiones:

- **Jóvenes invisibles socialmente** se les priva de una experiencia equilibrada entre lo público y lo privado y carecen de un discurso público.
- **Jóvenes como víctima o victimario** se reconocen como seres socialmente conflictivos y peligrosos, por lo tanto prevalece hacia ellos la desconfianza y las medidas represivas como reforzamiento de la conducta.
- **Jóvenes como futuro** se les valora por lo que se cree deben ser y no por lo que son.
- **Jóvenes como sujeto de derechos**, desde esta postura ellas y ellos son reconocidos por el lugar que socialmente tienen y por el aporte social que pueden hacer.

Como es posible observar estos marcos de representación no corresponden a etapas históricas determinadas, más bien, son enfoques que prevalecen actualmente en distintas sociedades y bajo las cuales se determina el actuar hacia las juventudes. De esta manera, las posturas anteriores pueden englobarse en los siguientes tres paradigmas de análisis:

Sobre las personas con discapacidad

“Por lo general no tienen buen trato.

Solo algunos familiares le dan buenas atenciones. La comunidad a veces coopera, pero muchas veces no.

Además aquí hay muchas personas que no existen, porque no tiene actas de nacimiento”.

Mujer, dirigente de junta de vecinos Barrio Majagual,
Santo Domingo Norte

Para las personas con discapacidad esta invisibilidad es aún más compleja, pues las representaciones sociales se matizan con la noción de inferioridad que deja *“una persona con menor valía por su condición física o psíquica”*, estando más propensos a una mirada tutelar y victimizante, coartando el derecho de participación, toma de decisiones e inclusión social.

Quienes viven con algún tipo de discapacidad e intentan desarrollarse en contextos de alta exclusión e invisibilidad, afrontan sus desventajas buscando los satisfactores que la estructura social de oportunidades no les permitió acceder dentro de las familias, el sistema educativo, el mundo laboral, etc. Dentro de los barrios, comienzan a construir una identidad que resultante de la exclusión les estigmatiza, pero de alguna manera les permite sobrevivir; se convierte en una posibilidad de ‘incluirse en un grupo social’ a pesar de que el costo es pagado con la propia dignidad. Asumen etiquetas que reafirman su discapacidad y que posteriormente se convierten en una carta de presentación barrial y una forma de ser visible para quizá, sobrevivir.

Así dejan de ser ciudadanas del barrio para convertirse en “el tullio” , “la loca” “el que tiene problemas”, “el dañadito”, “la nerviosa”, “el tíguere”, “el aloca’o” , “el dogradicto”, “la inválida”, “el ciego”. Ellos y ellas, y sobre todo si viven con

discapacidad psico-social, son una clara expresión de la “**muerte social**” que significa la negación de sus derechos humanos por su condición social y de clase, la invisibilidad histórica del grupo poblacional al que pertenece, desconocimiento de sus necesidades y propuestas de solución para su inclusión social y comunitaria y contraria a la noción de un “ciudadano responsable”; representan un reto para ejercer la ciudadanía más allá de los discursos políticos; los estigmas negativos se anteponen a las intenciones intermitentes de buena voluntad por parte del Estado.

Como se sabe, dentro del amplio espectro de la discapacidad se encuentran:

- a) **Física:** Generada por la presencia de una condición vinculada a una disminución o eliminación de capacidades motoras o físicas,
- b) **Sensorial:** Se asocia con la disminución o pérdida de alguno de los sentidos que nos permiten percibir el medio sea externo o interno. Dentro de este tipo caben la discapacidad visual o auditiva.
- c) **Intelectual:** Afecta a la participación social o el desarrollo de la autonomía en el ámbito académico o laboral. Son personas que poseen un Coeficiente Intelectual (CI) inferior a 70 puntos.
- d) **Psicosocial:** Son aquellas que se vinculan con alteraciones de tipo conductual y del comportamiento adaptativo, generalmente derivadas del padecimiento de algún tipo de trastorno mental.
- e) **Visceral:** Aparece en aquellas personas que padecen algún tipo de deficiencia en alguno de sus órganos, la cual genera limitaciones en la vida y participación en comunidad; un ejemplo de ella es la diabetes.
- f) **Múltiple:** Este tipo de discapacidad es la que se deriva de una combinación de limitaciones derivadas de algunas de las anteriores deficiencias. Por ejemplo, una persona con discapacidad visual y con esquizofrenia.

Dentro de las fuentes para la adquisición de las discapacidades se encuentran:

Congénita: Ocurren por factores ambientales durante el embarazo o el nacimiento y no se vincula con ninguna transmisión o predisposición genética.

Genética: Está asociada a la herencia y transmisión de los códigos genéticos. Estas mismas predisponen su aparición entre una generación y otra.

Adquirida: Se vincula con factores externos y del contexto del individuo como accidentes, enfermedades, conflictos, violencia.

En las zonas objeto de análisis para el presente estudio se observó que cuando la causa de discapacidad se dan por razones genéticas o congénitas, los imaginarios o representaciones sociales se vinculan a la victimización, orientándose una práctica asistencialista que coloca en menor valía, y no de ciudadanía, a quienes viven con la condición:

“Algunas personas me tratan bien y me ponen atención; otras son indiferentes por mi incapacidad”

Mujer joven con discapacidad física, 23 años. La Caleta, Boca Chica.

-¿Qué tú le dirías a la gente para que no sean indiferentes con las personas con discapacidad?

-“Que actúen con igualdad, porque Dios nos hizo a todos iguales y que hay situaciones en que Dios pone a uno, que uno nace con eso, con discapacidades que limitan su vida laboral”.

Mujer joven con discapacidad física, 23 años. La Caleta, Boca Chica.

En el caso de las adquiridas, y dependiendo del sexo y fuente de las mismas, se amplía el riesgo del estigma, la criminalización y la segregación para la dinámica social. Si son hombres, y la discapacidad es física, se tiende a asociar con “intercambios de disparos”, accidentes de tránsito”, “atracos”, “policías” arraigándose la imagen de “peligroso”, delincuente”, “consumidor de drogas”. Estas ideas mantienen a los hombres jóvenes con pocas oportunidades de vinculación social y participación comunitaria en un entorno de protección. Muchas veces

encuentran en la ilegalidad la única alternativa de intercambio, inclusión y red de apoyo.

“Son maliciosos, aprovechan su condición y abusan de eso”

Sobre jóvenes con discapacidad adquirida. Alcarrizos

Si son mujeres y la discapacidad es psicosocial, los imaginarios y estereotipos se asocian a Consumo de drogas y trabajo sexual. Para ellas, la relación con el cuerpo y el vínculo, desde las nociones conservadoras, de prácticas “no aptas para mujeres”, fomenta la segregación y prácticas que se alejan de la inclusión y el respeto a la dignidad humana, siendo necesario trabajar en estas ideas y prácticas normalizadas en los barrios y comunidades si se pretende integrar a esta población en las acciones, discursos y propuestas que mejoren el desarrollo y visibilidad local.

“Ella se pone nerviosa y sale encuera a la calle. Cuando se pone así la gente me le tira piedras y le vocea cosas y eso la pone más agresiva. Dicen que fue que la droga me la puso así, pero yo creo que es un demonio que se le entra a veces”.

Mujer madre de joven con discapacidad Psicosocial (Esquizofrenia). Boca Chica.

Sin duda uno de los mayores conflictos está en el uso del espacio público, que es uno de los espacios cotidianos y tradicionales de participación comunitaria, social y política. Es a través de las calles y su uso, podemos apropiarnos del entorno, ser y hacernos visibles, interactuar con los otros y las otras. Las personas que viven con discapacidad física han encontrado en sus hogares y en ocasiones las iglesias, la única alternativa de interacción; sin embargo la accesibilidad de las calles y callejones del barrio hacen que el desplazamiento sea en ocasiones de riesgo y en otras, de frustración y pérdida económica,

“A ella se le han roto 3 sillas de ruedas. Cuando llueve no podemos salir con ella a la iglesia, se encharca y no hay un camino donde ella pueda moverse. Como somos solas, me da

**miedo que se nos vaya a caer y mejor la dejamos en la casa sola,
con el riesgo que entre alguien y la malogre”**

Mujer madre de joven con discapacidad Física

La discriminación tutelar; el desafío a vencer para lograr la participación real y efectiva de las personas con discapacidad.

La Discriminación Tutelar es una de las mayores violaciones a los derechos humanos que se asocia a las personas que viven con algún tipo de discapacidad. Se asignan de facto la “minoridad e incapacidad”, tanto social como jurídica y económica, sin escuchar su opinión en los temas que les afectan, negándoles su calidad de sujetos de derechos, pues la visión tutelar no reconoce la ciudadanía de las y los excluidos en la vida social. La propia definición conceptual que antecedió a “personas con discapacidad”, el concepto de “minusválido (igual a menor valía o menos válido), se usaba para designar a esta población la dificultad intrínseca para reconocerlos como actores independientes y autónomos.

De acuerdo con Juan Martín Pérez García (2003) la discriminación tutelar “es una expresión sutil y encubierta de la discriminación tradicional, aquella que hace diferencia de los que están fuera de “la normalidad”. Este tipo de discriminación sustenta su intervención en dos principios fácticos: *estado de minoridad e incapacidad*, sin importar la edad o capacidades cognitivas; esto significa que no todas las acciones de protección son una “acción afirmativa con enfoque de derechos” que faciliten el ejercicio de los derechos humanos, ya que en el fondo se usa como medio para justificar acciones autoritarias”. En el caso de las personas con discapacidad esto adquiere una curiosa complejidad.

Para ellos y ellas se impone la mirada tradicional sustentada en la *visión de necesidades por encima de una basada en un enfoque de derechos*; así las personas que se consideran “más aptas” toman decisiones vitales por ellas/os bajo el principio de que “no saben o no pueden”.

“En la calle me dan dinero sin yo pedírselo y yo me niego. Eso es decirme que no sirvo, que soy inválido y yo no puedo ver, pero tengo mis dos manos para trabajar, no necesito la caridad de las personas, sólo de Dios”

Hombre con discapacidad visual, 68 años. Los Alcarrizos.

“Fue muy difícil, pero lo mejor para uno es ponerse en la mano de Dios, pedirle inteligencia y sabiduría, a veces veo gente sana pidiendo, a hombres, y digo: Esa gente no tiene vergüenza, cuando a mí me ofrecen que me van a dar le digo que no, yo no pido, me desarrollé trabajando, no puedo trabajar ahora, pero me la paso como Dios me ayude”.

Hombre de 57 años con Discapacidad adquirida.

Barrio Canta La Rana, Santo Domingo Norte

El internet y las redes sociales: Una puerta hacia la visibilidad y la participación social de las personas con discapacidad

En otro momento histórico la tecnología y los dispositivos móviles no eran considerados claves para los procesos de desarrollo; todo lo contrario, se entendía como un accesorio al que se accedía después de tener garantizados los elementos fundamentales de sobrevivencia; sin embargo, con el paso del tiempo y a la par de la complejidad social, se ha visto cada vez más necesario incorporar la tecnología en las herramientas que favorecen y aceleran el la visibilidad, el desarrollo, la participación ciudadana, la exigibilidad y el acceso a los Derechos Humanos.

Considerando lo anterior y asumiendo que el acceso a la tecnología puede convertirse en una aliada para la transformación social, invitamos a mirar el acceso a redes sociales, contenidos digitales y el cyber activismo como una alternativa de inclusión para las personas con discapacidad y como alternativas de acercarlos al mundo real a través de las pantallas, las conexiones e interacciones virtuales.

“En esta parte de los Alcarrizos no hay banda ancha, mi mamá no sabía que existe YouTube y no puede ver videos de todo el mundo porque no puede descargarlos. Los niños para hacer la tarea tienen que venir a mi Cyber. No es posible que estemos aislados de la tecnología y de lo que pasa en el mundo, si nuestro barrio está tan cerca de Santo Domingo”.

Joven de 35 años habitante de Los Alcarrizos propietario de un Cyber café.

Cerrar la brecha digital también implica cambiar el panorama, ayudarles a mirar otras expectativas de vida gracias a la tecnología. Fortalecer los puentes con otros barrios, con otras realidades, con otras personas, serán grandes ventajas de la comunicación y el intercambio digital. En este sentido es válido recordar que una persona en exclusión y con acceso a internet y a algún dispositivo puede mirar al mundo diferente, conocer otros proyectos de vida y hacerse consciente de que tiene muchos por hacer y conocer.

“Yo he aprendido a hacer tejidos por internet, viendo videos de YouTube. Quiero seguir tejiendo para vender mis manteles. Puedo poner los anuncios en internet y que la gente me los pida por ahí”.

*Joven de 22 años con discapacidad física
La Caleta, Boca Chica.*

“Por mi discapacidad no puedo salir mucho de la casa, pero tengo muchas amigas. Abrí mi Facebook y hablo con mucha gente por ahí. Muchas amigas de la iglesia me agregan y hablamos. Otras quieren conocerme y también nos agregamos”.

*Joven de 22 años con discapacidad física
La Caleta, Boca Chica.*

Las nuevas tecnologías, accesibilidad y desarrollo

La no accesibilidad de los entornos, productos y servicios constituye, sin duda, una forma sutil pero muy eficaz de discriminación, de discriminación indirecta en este caso, pues genera una desventaja cierta a las personas con discapacidad en relación con aquellas que no lo son, al igual que ocurre cuando una norma, criterio o práctica trata menos favorablemente a una persona con discapacidad que a otra que no lo es. Convergen así las corrientes de accesibilidad y de no discriminación.

La Convención Internacional de los Derechos Humanos establece en su Artículo 21, que los Estados tienen la obligación de adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que todas las personas con discapacidad tengan acceso a recibir y recabar información en condiciones de igualdad y a través de cualquier forma de comunicación, lo que conlleva a facilitar a este segmento poblacional, dispositivos para el intercambio social, político y económico en formatos accesibles tanto económicamente como en dispositivos de uso, así como las herramientas pedagógicas y destrezas técnicas para superar las barreras de analfabetismo digital.

Para estos objetivos se marcan las siguientes acciones:

- Concienciación.
- Formación.
- Fomento de campañas para la sensibilización social
- Promoción de servicios y tecnologías para favorecer la accesibilidad sensorial.
- Promoción de la participación.

En este sentido se sugiere:

- Desarrollar iniciativas que exijan y vigilen las acciones del Estado para asegurar el acceso y la adaptabilidad de las nuevas tecnologías para las personas con discapacidad.

- Realizar labores de acompañamiento socio-político desde enfoque de inclusión, con las empresas de telecomunicaciones del país a fin de que desarrollen iniciativas a favor de la inclusión tecnológica de las personas con discapacidad que viven en mayor desventaja social.
- Favorecer la organización, reflexión y construcción de propuestas de las personas con discapacidad a fin de exigir mayor cobertura e inclusión en las opciones tecnológicas que se ofrecen en el país, ciudades y comunidades.
- Para lograr lo anterior, es preciso que las comunidades y viviendas cuenten con una garantía de derechos básicos (electricidad, internet, cableadas), de no tenerlo, las acciones de veeduría asociadas a la tecnología puede colaborar mezclar luchas y buscar sinergias con otras necesidades dentro de las comunidades.

Accesibilidad y barreras de comunicación

Lejos de lo que comúnmente pueda interpretarse, la accesibilidad a la información y a la comunicación es sólo una parte de las barreras de comunicación que afectan a las personas con discapacidad. Cuando hablamos de “barreras de comunicación” tenemos que referirnos a algo más: a la accesibilidad al aprendizaje y a la accesibilidad al conocimiento, que no se resuelven sólo con el acceso al acto comunicativo en que se transmiten y/o al soporte que los contiene, sino que implica acceder al propio contenido (García Ponce: s/f)

Es evidente, por tanto, que si no existen posibilidades de acceso a la vida diaria, a la comprensión de los contenidos, a materiales divulgativos y escritos con los códigos de lenguaje y de habilidades propias de las personas con discapacidad, difícilmente se podrán generar procesos participativos que acompañen las oportunidades de desarrollo local. Incorporar esta mirada significa abrir procesos de cambios que

afectan los cambios normativos, médico, pedagógico, tecnológico, y por supuesto, a las iniciativas que buscan animar la participación ciudadana de las personas con discapacidad.

Para ello se recomienda:

- Producir mensajes educativos y orientativos para animar la participación ciudadana de las personas con discapacidad así como acompañar a integrantes de la comunidad a superar las ideas negativas que sostienen los imaginarios discriminatorios hacia ellos y ellas. Para ello se sugieren valorar cláusulas informativas para difundir por WhatsApp (en no más de 1 minuto) , memes, videos y postales educativas.
- Para incluir a las personas con discapacidad visual, producir materiales divulgativos y educativos con el método braille.
- Para las personas sordas, incorporar el lenguaje de señas en los materiales audiovisuales.
- Otra opción complementaria al punto anterior, es facilitar que integrantes de las comunidades aprendan el lenguaje de señas a fin de favorecer la comunicación, el diálogo y la participación e interacción social entre todos y todas. Lo mismo aplica para técnicos y técnicas que trabajan en Organizaciones de Sociedad Civil e intervienen de manera directa en los territorios.

Sobre las mujeres que viven en alta exclusión social

Para Susana Gamba (2008:01) la categoría social “género” ha sido una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo, pues surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo énfasis en la multiplicidad de identidades. Para esta autora, el género es una categoría transdisciplinaria que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos psicológicos, culturales y sociales que se le atribuye a cada uno de los sexos.

Según Gamba (2008: 02), incorporar la perspectiva de género como referente para la investigación social, la construcción de políticas públicas, la capacitación o el desarrollo local implica contemplar al menos los siguientes puntos:

- a) Reconocer que las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general son favorables para los varones como grupo social, y discriminatorias para las mujeres.
- b) Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas.
- c) Que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

Esta desigualdad también se puede observar a lo interno de las mujeres, pues no es lo mismo hablar de mujeres ricas; que pobres, negras que blancas; pues las relaciones de poder y la discriminación por condición social, también se reflejan dentro de este grupo social heterogéneo; por ello Sara Sefchovich: (2001:307) plantea, que no existe “un nosotras las mujeres” como elemento totalitario, pues las situaciones y las condiciones específicas de cada mujer determinan lo que es y puede ser cada una, por lo que no se puede simplificar, reducir, ni atribuir cualidades, defectos o acciones globales, desde una noción esencialista y universalizante.

“Cuando salgo a otra parte, algunas me miran mal. Cuando digo que soy de Gualey piensan que soy ladrona o chapiadora. A veces no me quieren dar trabajo porque soy de aquí”.

Mujer joven de 26 años habitante de Gualey.

Por otra parte y según la teoría de la intersectorialidad del género³, las personas viven identidades múltiples y compuestas ancladas en relaciones sociales y definidas según raza/etnia/género/clase/capacidad, las cuales dependen de las relaciones sociales, la historia y la posición de la persona en las estructuras del poder (Munevar, Dora: S/f. 02). Según esta perspectiva, los sujetos pueden pertenecer a más de una comunidad a la vez y pueden experimentar opresiones y privilegios de manera simultánea (por ejemplo, una mujer puede ser una médica respetada, pero sufrir violencia doméstica en casa). El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades (AWID: 2004:2)

“Yo estoy terminando mi carrera y soy promotora social, aquí la gente me respeta y conoce a mi familia, pero cuando estoy afuera y digo que soy de la Caleta piensan que soy una chapiadora”.

Mujer joven de la Caleta, 22 años

La psicología social ha definido la identidad como el conjunto de rasgos propios de un individuo o una comunidad, haciéndoles diferentes uno de otros. Según esta corriente, todos los grupos humanos han tenido que desarrollar y defender sus propios códigos identitarios, a fin de expresar sus características particulares, preservar su modo de vida y demandar una atención diferenciada en función de sus componentes exclusivos.

Como consecuencia de sus múltiples identidades, algunas mujeres se ven empujadas a los bordes y experimentan profundas discriminaciones, mientras

³ La interseccionalidad se construye a partir de encuentros, cruces e intersecciones sociales / culturales / económicas / religiosas / lingüísticas / étnicas; se basa en interrogar a las clasificaciones con las que se determina la vida, una idea, un concepto, una explicación y toda opresión. El análisis interseccional recoge las categorías sociales que atraviesan los cuerpos habitados por mujeres y hombres; reconoce las diferencias que han servido para mantener mucho más a las mujeres en situaciones excluyentes. (Munevar, Dora: S/f. 02).

que otras se benefician de posiciones más privilegiadas. El análisis interseccional ayuda a visualizar cómo convergen distintos tipos de discriminación: en términos de intersección o de superposición de identidades. Más aún, ayuda a entender y a establecer el impacto de dicha convergencia en situaciones de oportunidades y acceso a derechos, y a ver cómo las políticas, los programas, los servicios y las leyes que inciden sobre un aspecto de nuestras vidas están inexorablemente vinculados a los demás. (AWID: 2004:2)

“A mí me dio polio y quedé con mi mano y mi pie así (discapacidad física). Mucha gente decía que no iba a encontrar con quien casarme porque las mujeres como yo no se podían enamorar. Me casé con B y aquí pasamos de todo, la casa se nos mojaba, yo nunca he podido trabajar por la limitación de mi lado izquierdo. B era quien salía a trabajar y la gente nos veía raro. No entendían como una mujer con discapacidad y un ciego podían formar una familia”.

Mujer de 45 años habitante de Los Alcarizos y con discapacidad física.

Entre el estigma, la sexualidad y la sobrevivencia.

Eres la que convenció a aquél a quien el diablo no fue suficientemente valiente para atacar. Así de fácil destruiste la imagen de Dios, el hombre. A causa de tu deserción, incluso el Hijo de Dios tuvo que morir."

Tertuliano, Padre de la Iglesia, "De Culta Feminarum", 1.1

En la mitología hebrea Eva es el primer ser humano mujer y, por lo tanto, madre de toda la especie humana. Eva es la mujer inacabada y libidinosa, la que lleva el estigma de la culpa para toda la humanidad, la máxima encarnación del pecado. Eva es “la mujer que provoca la expulsión del paraíso para el resto de los

mortales. Eva es la que arrastra a la perdición, la que se deja seducir por el mal. Por culpa de Eva, Adán y todos sus hijos se ven condenados al pecado eterno. (Alberdi & Matas; 10).

Desde la mirada predominante del Cristianismo, el hombre y la mujer por querer acceder al conocimiento cometen un pecado, entonces llamado *pecado original* [ahora sexualidad] por el cual Dios los condenó y condenó a toda la humanidad por desobediencia a su autoridad.

Para Santo Tomás de Aquino, Eva quien se deja persuadir por la serpiente, es fundamental para la historia posterior del pensamiento occidental en lo tocante a la mujer: su imperfección adquiere una dimensión moral según la cual Eva es la puerta y vía del pecado que tanto sufrimiento ha traído al mundo.

Y a la mujer: “Tantas haré tus fatigas cuantos sean tus embarazos: con dolor parirás los hijos. Hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará” (Génesis, 3,16).

El mito de Eva, con toda su amarga carga de desprecio hacia el género femenino (débil, inconstante, motivada), se extendió por el mundo occidental y afectó profundamente a las ideas no sólo masculinas sino también femeninas acerca de la naturaleza de las mujeres. En efecto, su influencia enraizó profundamente en las mentes masculinas y femeninas acerca de la naturaleza y del destino de las mujeres, y las actitudes que fue generando son plasmadas no sólo en la vida religiosa, sino también en las leyes, en la filosofía, en la psicología, en las costumbres y en las estructuras sociales del mundo occidental, y por ende, en aquellos comportamientos más íntimos y cotidianos de las personas (Barros Freitas: 2004:23)

Las mujeres, sobre todo jóvenes, que viven en alta exclusión social, además de sumarse la condición de pobreza que las mantiene en desventaja, se le suman

los juicios y estereotipos asociados a la sexualidad, la corporalidad y lo erótico. Estas ideas se acercan a mirarlas como sujetas “para el placer masculino” y “con una alta disponibilidad sexual” que las asocia a las representaciones sociales de: “ Chapiadoras”, “putas”, “prostitutas”, “descuidadas”, “que contagian VIH”, “Enfermas”, “sucias” ; es así que el cuerpo de las mujeres pobres se asocia con la sobrevivencia y la erotización masculina; para muchas, es sólo a través del deseo y la corporalidad, que encuentran una alternativa de diálogo, inclusión e intercambio social que les visibiliza. Es, lamentablemente, desde donde intentan participar.

“Para muchas personas las mujeres de por aquí somos las sidosas, las que enferman a sus maridos”.

Mujer de 23 años, La Caleta. Boca Chica.

“La mujer del barrio se denigra. Hay muchas mujeres hermosas, pero de nada vale ser hermosa, por su carácter se denigran y no valen un peso, se dejan manosear...”.

Mujer de 27 años, Barrio Canta La Rana. Santo Domingo Este.

“Desde que digo que soy de Gualey piensan que soy Chapiadora o ladrona. No me dan oportunidad para trabajar en tiendas, ni casas de familia. Piensan que puedo ser cuero y puedo engatusar a los maridos”.

Mujer 24 años, Barrio Gualey.

Según Pablo Irrazabal (2008:1) desde siempre la sexualidad ha sido concebida como una realidad poderosa y por lo mismo, peligrosa. Este temor se ha expresado a nivel religioso, en la categoría de tabú: aquello que inspira temor es rodeado de prohibiciones cuya trasgresión produce una «mancha» o «impureza».

Según la cultura judeocristiana la sexualidad tiene por único objetivo la procreación. Desde esta mirada, el placer sexual es satanizado y condenado al castigo eterno por considerarse “pecado original”. A partir de este principio nace la moral sexual, donde se conjugan una serie de valoraciones de los actos sexuales a partir de “criterios objetivos tomados *de la naturaleza de la persona y de sus actos*. El criterio fundamental consiste en que dichos actos «guarden íntegro el sentido de la mutua entrega y de la humana procreación en el contexto del amor verdadero y amor por Dios. (Irrazabal: 2008:1).

Para Raquel Álvarez (1990:202) desde esta moral sexual lo correcto es una sexualidad rígidamente orientada hacia la procreación dentro del matrimonio. Todo sentimiento y acción fuera de esta norma es considerado pecado y amerita castigo moral y social. El estigma y la expulsión de los espacios tradicionales de participación resultan las vías más rápidas para materializar el “castigo”.

Es por esto que las mujeres que viven en contextos de pobreza y que se vinculan a través de sus cuerpos con los y las integrantes de su comunidad, a través del sexo recompensado, el trabajo sexual y/o la sexualización del cuerpo sin intercambio sexual, no necesariamente son consideradas sujetas de participación activa, pues se contraponen a la idea de “poca moral”. “Poca capacidad” o un perfil “no publicitable” para la honrra comunitaria, por lo que es mejor mantenerlas ocultas y al margen de las dinámicas “políticamente correctas”.

En este último punto se hace imprescindible desarrollar alternativas y mecanismos creativos de integración para las mujeres y jóvenes que se desarrollan en las periferias de las comunidades. Las mismas, de no encontrar opciones de intercambio social, seguirán encontrando en sus cuerpos la única alternativa de diálogo y reconocimiento social.

“Los hombres de aquí cuando uno no le hace caso, le dicen cosas que uno nunca ha pensado hacer. Que sólo paran en

las esquinas chupando y lambiendo bebidas. Que siempre está en el punto, que una lo hace con todo el mundo....”

Joven lesbiana, 17 años de edad, barrio Canta La Rana Santo Domingo Este,

Si a esta mirada la robustecemos con el ejercicio de poder masculino, miraremos con claridad que si el lugar “asignado” para las mujeres en el contexto comunitario no es ocupado de acuerdo a las expectativas de los hombres, las mismas son expulsadas a través de los estigmas, el rechazo y el descrédito.

Sobre los niños y las niñas

Según Hugh Cunningham (1996) el concepto de “infancia” no existía en la Edad Media y fue hasta la década de 1960 que su historia comenzó a tener fluidez. Antes de esa fecha, la infancia permanecía invisible bajo el velo adulto. Los escritores de esa época reducían sus análisis a la conducta de los adultos respecto a los niños.

En el siglo XVII empiezan las preocupaciones para tratar de entender a la infancia en exclusión social. Según Cunningham en su texto *“Los Hijos de los pobres: Imagen de la infancia desde el siglo XVII”* para esa época a los “hijos de los pobres” se les veía como un valor económico para los padres. Esta imagen permaneció hasta principios del siglo XX y empezaba a ver la relación económica (con sus ventajas y desventajas) de la infancia y era entendida como un gasto y no como una ventaja social.

Desde una perspectiva antropológica, la infancia es producto del desarrollo de la historia de la humanidad. A lo largo de su historia, se pueden distinguir diferentes discursos que tratan de explicar su existencia social; algunos la ubican como “una etapa para el futuro”, otros la miran desde “la tutela y la protección” y algunos en función de la indiferencia y la invisibilidad.

Los debates más recientes plantean que la infancia es una construcción social con nivel de aportes incalculables en la vida económica, política y social de su entorno. Existe una lucha por el reconocimiento de su ciudadanía y la incorporación de la participación en los planes y proyectos de desarrollo a nivel local y nacional.

Cuando hablamos de infancia, casi siempre existe una asociación inmediata a la comida, la alegría y la sobre protección, pasando desapercibido la idea de niño-sujeto, con capacidad de reflexionar, problematizar, aportar y accionar en beneficio de su comunidad. En resumen, los niños, niñas y adolescentes no son reconocidos como sujetos políticos. Su participación ciudadana se ve limitada por la cultura adultocéntrica que les considera “incapaces para decidir y/o formarse un juicio propio”, la discriminación tutelar, la cultura adultocéntrica y los pocos espacios de escucha a la infancia son los principales limitantes para que accedan a sus derechos políticos, ya que es un terreno considerado de “adultos” y de manera tradicional está directamente relacionado con el voto. No se reconocen otras formas de participación política y se discrimina al perfil de población que por su edad y/o modo de vida no pueden acceder a esta modalidad de participación.

En el marco de la presente investigación, y con el ánimo de visibilizar a la infancia en exclusión social como actores importantes para el desarrollo local, realizamos el taller vivencial #YoQuieroSerPresidente, que buscó identificar las propuestas de cambio que sugerían los niños y niñas para su comunidad así como los imaginarios y representaciones sociales de las que eran objeto y obstaculizaban el acceso a su derecho a participar y tomar decisiones tanto en el ámbito familiar como comunitario.

Entre la desigualdad y la fe

Como se sabe, existe un vínculo directo entre religión, pobreza y privilegios. Los Dioses, nunca Diosas, y la fe, ofrecen promesas para amortiguar el dolor, la desesperanza, la precariedad y de forma inmediata y efectiva, resolver diversas

problemáticas que afectan la vida cotidiana de los creyentes, ya sean económicas, familiares o de salud.

Como agradecimiento, los y las creyentes ofrecen su generosidad a través de contribuciones a la iglesia y abnegación a las actividades eclesiales que se asocian de manera extraña con los discursos de abundancia material y de tranquilidad, que embona de manera perfecta con los deseos de salir de una realidad limitada, precaria e insegura. Por otra parte, la vivencia de la pobreza es considerada como un voto para reafirmar la fe; la pobreza material puede ser una virtud que les acerca a la salvación divina.

Por su parte las Organizaciones de la Sociedad Civil trabajan con posiciones diversas en los territorios, a veces neutrales, otras contradictorias o en ocasiones cercanas a las creencias establecidas en los barrios y comunidades. Las más progresistas y algunos grupos con ideologías distantes de las creencias religiosas, problematizan y cuestionan estas manifestaciones aletargadas de creer. Buscan, a través de las prácticas y los discursos, una posición más emancipadora y menos sumisa de la fe. En contraste, existen otras que capitalizan las creencias y otras, que las profundizan y en muchas ocasiones, normalizan la desigualdad.

Considerando las buenas intenciones y quizá lo correcto de los planteamientos en términos ideológicos y políticos de cara a la movilización y participación social, la recepción de la comunidad no siempre es positiva a las miradas de contraste instaurada por las organizaciones menos conservadoras y abre la puerta a debates interesantes sobre la ética, la verticalidad de los acompañamientos comunitarios, los derechos políticos incluyendo el de la participación y los derechos asociados a la libertad de creencias y prácticas religiosas.

“Ese muchacho llegó devastado de uno de los talleres de esa escuela. Le decían que Dios no existe. Él se formó en la iglesia, si no fuera por la iglesia no fuera voluntario de la

Cruz Roja, estuviera en la calle haciendo lo que hacen los otros, atracando y consumiendo drogas”.

Informante clave de la Caleta.

¿Cuál es el límite entre la psico-educación y problematizar, queramos o no, el sostén que permite afrontar la realidad con mayores esperanzas? Recordemos que los y las habitantes de estas comunidades intentan sobrevivir en el marco de una sociedad de consumo desmedido, de individualidad, de soledad y como diría Bauman, de placeres autoadministrables. En una época donde todo debe cruzar por la razón, donde necesitamos la lógica, el argumento, la evidencia para todo ¿Y ellos y ellas con qué se quedan? ¿Sólo con la crudeza de un mundo que es como es y qué pinta a ser peor? Es fácil para quienes viven en condiciones de mayor ventaja social no agarrarse de estos paradigmas, encuentran el sostén en otros recursos, pero ellas y ellos ¿De dónde puede agarrarse en medio de tanta desesperanza, de tanta razón?

“Mi nombre actual es Enma, me lo cambié, porque me convertí y dice la palabra que cuando uno se convierte nace de nuevo, es una nueva vida; por eso tengo mi nuevo nombre. Ahora que estoy convertida he cambiado mucho, antes era haragana, bebía, salía mucho y ahora me he centrado más en mis hijas. Me gusta compartir en grupo, dejé lo que era malo.”. Mujer de 27 años con discapacidad psicosocial.

Barrio Canta La Rana, Santo Domingo Norte.

Será necesario entonces buscar un equilibrio entre la sobrevivencia, la normalización de las desigualdades, la crítica, la necesaria participación política y el acompañamiento educativo para reflexionar a partir de la fe, sobre la justicia, el bien común y la desigualdad. Será pertinente y ético reconocer que la fuente primaria de las Organizaciones de la Sociedad Civil es el saber e identidad de las comunidades sobre las que trabaja y siendo respetuosas de ellas, busca

alternativas cuidadosas, paulatinas y sostenidas para intervenir sin amenazar; para educar sin colonizar.

En este sentido valdría la pena retomar algunos principios de la Teología de la Liberación y la pedagogía libertadora desarrollada por Paulo Freire⁴ que reconoce la politicidad de la educación y la religión y sostiene la denuncia de los factores de alienación provenientes del contexto económico y político y la propuesta de transformación de la realidad, que contrasta fuertemente con el reformismo postulado por las pedagogías desarrollistas (Nassif, R: 1984).

La práctica, y no sólo las reflexiones sobre la realidad, es la herramienta clave para acompañar a quienes por razones diversas, siguen inmersos en modelos que por sí mismos, nunca van a modificar las condiciones de desigualdad de las poblaciones en exclusión. Para ello se sugieren las siguientes claves:

- 1) **Reconocer al/a interlocutor/a de la Fe como sujetos pensantes**, con intención, de ser bien acompañado, de no normalizar la pobreza, con saberes y propuestas para desde sus entornos y creencias modificar la realidad.
- 2) **Re-leer la biblia y analizada desde el Enfoque de Desigualdad, Género y Derechos Humanos**. Significa reconciliarse con los textos bíblicos y encontrar en ellos pistas para la organización, el cuestionamiento, la rebelión, la criticidad y el desarrollo de ideas que modifiquen la realidad. La biblia puede ser considerada una herramienta de pedagogía política y no una amenaza en sí misma, puede servir para recuperar, por ejemplo, las historias de vida y el valor de la solidaridad de los pobres. Invita a escuchar juntos los pasajes bíblicos y recoger sus intuiciones y reflexiones. Con este material se profundiza, junto con ellos y ellas, el sentido de los textos siendo los folletos populares y las cápsulas informativas formas de sistematizar y formar. (Mesters: s/f)

⁴ Educador popular y pedagogo Brasileño ()

- 3) **Releer la historia de las iglesias.** Tal como plantea Dussel (1974), es un enfoque que usa como instrumento y paradigma de análisis las relaciones fundamentales entre política, justicia y religión, además de las relaciones entre hombres y mujeres desde la perspectiva erótica, sexual y de sumisión. Esta noción configura el núcleo ético-mítico de las creencias y busca darle sentido a la Fe en beneficio de la superación y beneficio de los pueblos.
- 4) **Recuperar la fuerza histórica de los/as excluidos/as.** Busca diseñar, aplicar y evaluar estrategias que fortalezcan la idea de que las personas en condiciones de pobreza no reflejan “ la obra privilegiada de Dios”, intenta educar y acompañar la idea de que han sido ellos y ellas quienes han cambiado la historia, quienes tienen las capacidades y potestades para aportar a la transformación histórica, tal como lo hizo Jesús Cristo, invita a mirar el Espíritu de Dios desde una visión luchadora, revolucionaria y cuestionadora desde la organización de las personas humildes y empobrecidas.
- 5) **La iglesia como espacio de organización política.** Espacios donde los/as comunitarios/as socializan y pueden extender las semillas de la duda, la reflexión y la acción colectiva.

Se recuerda además que las creencias personales de quienes operan en las instituciones no debe quedar por encima de los mandatos institucionales, los cuales están vinculados con la articulación, el consenso y la democratización de los procesos. Desde ahí, invitamos a mirar la religión y las creencias de las personas que se vinculan con la Organización también como una postura política desde donde se puede participar y cuestionar la desigualdad.

Invitamos a mirarlo como una oportunidad para acompañar sin imponer, bajo la libertad que poseen las poblaciones claves de creer y desde ahí, trabajar juntos para mejorar las condiciones de las comunidades y estimular la presión a los Estados y Gobiernos Locales para que cumplan con sus obligaciones y funciones. En este sentido será pertinente recuperar los principios y aportes de la teología de

la liberación, que ofrece elementos metodológicos y técnicos sustentados en los criterios de la educación popular, alternativas para acompañar los procesos de organización y reflexión a partir de la fe.

“Entonces en el proceso de concientización, el pobre, descubriendo a Dios, se descubre a sí mismo. Descubre evidentemente, viviendo colectivamente con los otros hombres y las otras mujeres, también la sociedad con sus contradicciones, sus desafíos y sus problemas. Por lo tanto, en el proceso de concientización, el pobre se descubre simultáneamente hijo de Dios, sujeto de libertad y de decisión, y además operador social, artífice de la historia junto con los otros. La construcción del cristiano y del ciudadano es simultánea”. (Boff. 1990. Pág. 49)

Desiguales con desiguales: Las burbujas de clase y la exclusión

Según León Olivé (2006:82) el siglo XX vivió una constante escalada de violencia y una acumulación de atrocidades que continúan su tendencia creciente en el siglo XXI. Entre las principales fuentes de violencia se encuentran los ejercicios de poder y las ambiciones de control y dominación de unas naciones sobre otras y de unas personas sobre otras. Para Olivé (2006:82) las relaciones de poder, la exclusión y la discriminación, también son palpables en las relaciones interpersonales; todos los excluidos comparten con el resto de los habitantes del planeta la carga de los riesgo y los daños secundarios a la discriminación.

De la Torre Martínez (2009) en su artículo “Elementos básicos del derecho fundamental a la no discriminación” sostiene que el derecho a la no discriminación ha sido uno de los derechos paradigmáticos de la defensa internacional de los derechos humanos y uno de los que más ha merecido la creación de instrumentos locales e internacionales para su protección. De acuerdo con este autor existen tres dimensiones: Personal, institucional y estructural.

La dimensión personal se refiere al acto discriminatorio que se origina en una relación interpersonal entre dos o más personas; en esta dimensión es un apersona concreta la que trata de manera desigual a otra, sin tener una causa justificada para ello.

La discriminación en su dimensión institucional se presenta en los contextos en que el acto discriminatorio se produce de manera regular debido a que su origen no sólo reside en el juicio o, mejor dicho, prejuicio de una persona concreta, sino en criterios de conducta previamente establecidos en textos y documentos, así como en acuerdos no explícitos que rigen el funcionamiento de una determinada institución

La dimensión estructural se caracteriza en razón de que el acto discriminatorio se presenta de manera sistemática, lo cual se debe a que el orden social está dispuesto de manera tal que, casi sin excepción, ciertas personas o grupos de personas padecen la limitación o la negación de sus derechos y libertades. En esta dimensión, la discriminación se torna objetiva, en el sentido de que no depende directamente de los sujetos, sino del orden objetivo de las cosas condicionado por las estructuras sociales.

Para no enfrentar las expresiones de estas dimensiones sobre la discriminación, los y las jóvenes de las localidades consultadas han encontrado en la invisibilidad o el ocultamiento de su origen, una alternativa para evitar comentarios, actitudes y prácticas discriminatorias y degradantes.

“Para yo conseguir trabajo no puedo decir que soy de Gualey, hasta para buscar una novia. Siempre piensan que somos delincuentes, drogadictos, peligrosos”.

Joven de 26 años, habitante del Barrio Gualey.

Cuando yo salgo del barrio la gente me mira raro y si digo de donde soy de una vez se ponen en para. Mis amigos siempre son de aquí, en muchos barrios la gente cree que vamos a hacer lo malo, que vamos a atracar.

Joven de 19 años, Habitante de Los Alcarrizos.

Considerando estas nociones es importante considerar que los barrios sujetos del presente estudio no siempre fue concebidos como escenarios de violencia, si bien, en sus orígenes los barrios dominicanos fueron resultado de una fuerte expulsión de los pobres fuera del campo y de los pobladores de la ciudad a las zonas conurbanas, Ceballos (1996) señala que los índices de delincuencia en estos espacios era reducida, puesto que el temor de actos de violencia era hacia el Estado y no entre la comunidad. En otras palabras, se configuraban bajo una cultura barrial de resistencia y sobrevivencia al poder y autoritarismo entre los años 19960 y 1990.

Esta violencia estructural es la que ha generado a su vez otras formas de violencia en los barrios, y no al revés, sin embargo, el imaginario social aún permanece es el de “personas violentas” que sólo pueden mezclase entre ellos/as. Si bien es cierto que estas comunidades nacieron como una consecuencia de la mala distribución de la riqueza, también es cierto que en su interior los pobladores han generado formas de resistencia que les ha permitido la sobrevivencia en un modelo hegemónico cada vez más devastador.

Por consiguiente, resulta fundamental identificar al barrio como el espacio local que generan diversas formar de organización, de jóvenes, de madres, de adultos. En esta medida, lo público se convierte en lo social, de ahí que la esquina, el colmadón, el parque, la puerta de la escuela o la banca, son espacios donde el barrio se manifiesta, donde es posible participar e intercambiar opciones para el desarrollo local, a la vez una oportunidad para fortalecer las redes de organizaciones que los pobladores han creado, como medio para afrontar las

desigualdades que afectan a toda la población, en particular a las mujeres, jóvenes y personas que viven con discapacidad.

Cultura de la pobreza y los significantes del barrio

Durante el levantamiento de información para la elaboración del presente estudio, identificamos diversos significados que los pobladores le atribuyen a su barrio, así como el señalamiento de las principales problemáticas. Observamos que estos discursos quedan sustentados en la apropiación de la cultura de la pobreza: la delincuencia, la inseguridad, la precariedad y el consumo de sustancias son las variables que más se destacan para describir a sus comunidades.

Como se mira, la comunidad refleja el discurso de criminalización y segregación impuesto por sectores más poderosos y visibles. En este sentido, tal como Oscar Lewis señala, ya no sólo son los adultos quienes reproducen lo anterior, sino que se ha convertido en un discurso y en una realidad en las generaciones más jóvenes, para quienes el barrio tiene un significado de exclusión social.

“Señor Jesús te damos gracias por este día tan maravilloso, Señor cúbrenos de toda maldad, ayúdanos a ser inteligentes, ayúdanos Señor a no ser atracadores, a ser obedientes. Señor líbranos de todo mal, ayúdanos a portarnos bien, a respetar a nuestros familiares y a todos los mayores”

Niño 10 años, habitante de Gualey

La condición de clase, el mayor techo de cristal para las mujeres y hombres jóvenes

“Soy de aquí de Gualey y no he conseguido trabajo. Me preguntan de dónde yo soy, les digo que de Gualey y eso afecta. Hemos muchos jóvenes que queremos salir adelante y no queremos que esa parte nos afecte. Yo ahora mismo estoy sin trabajo, tengo un niño pequeño también y he buscado trabajo por todos lados y nada”.

Mujer joven de 26 años. Habitante de Gualey

El reconocimiento de los Derechos Humanos y la afirmación del derecho a la igualdad, forman parte de las luchas entre el modelo político socialista y el modelo liberal capitalista. Los socialistas buscaban el reconocimiento de los derechos colectivos mientras que los liberales, luchaban por los derechos individuales cimentados en **la libertad, la propiedad y el consumo**. A partir de los años 70 y 80 estuvo presente la guerra fría y la guerra armamentista, siendo una vez más un reflejo de la lucha entre el capitalismo y el socialismo. El conflicto principal estaba depositado en los derechos individuales y la acumulación de capital/propiedad/poder.

Dada las estrategias de descrédito dirigidos a los planteamientos socialistas (marxistas), el liberalismo fue cobrando fuerza y comenzó a instaurarse en las políticas económicas, sociales y políticas de muchos países del mundo,

configurándose un amplio mapa de aliados que “compartían” y se “beneficiaban” del modelo económico imperante en función de la desventaja de los que no competían económicamente.

Como ha de inferirse desde esta lógica política-económica no todos los ciudadanos y ciudadanas eran considerados iguales; Según Michel Rosenfeld (citado por Barraré:s/f: 17) para el paradigma liberal “los iguales” eran miembros de una misma clase o de un mismo grupo social, existiendo una igualdad de clase y subclase y no tanto de oportunidades; dicho de otra manera, la igualdad desde este modelo político, era aplicable si y solo si se compartía el mismo nivel social (los pobres iguales a los pobres, los ricos iguales a los ricos; los pobres diferentes a los ricos.).

A parte de esta igualdad natural existía la igualdad formal. Una de las máximas expresadas por el modelo liberal alrededor de la igualdad es que “todas las personas son iguales ante la ley”; pero una vez más ese “todas” no se refería a la universalidad de seres humanos, sino exclusivamente a los blancos, varones y propietarios, dejando fuera a las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, los enfermos mentales y los esclavos, de quienes se dudaba que tuvieran la capacidad y razón suficiente para tomar parte de los asuntos públicos (Castilla: 2011: 2).

A pesar de la popularidad que adquirió el término igualdad -apareciendo gradualmente como principio en la mayoría de las constituciones modernas-, resultaba un principio poco claro y que podía tener diversas interpretaciones. Bobbio (1993: 57-59) reconoce que el principio de igualdad debía especificarse en dos sentidos: Igualdad entre quiénes e igualdad para qué, a fin de tener un contenido específico; pues para que las personas pudieran tener acceso al ejercicio de los derechos reconocidos por la ley, debían existir condiciones que lo posibilitaran y en las que con frecuencia, se encontraban disparidades que impedían el ejercicio igualitario de sus derechos.

Del principio de igualdad ante la ley quedó claro que era necesario pasar a la igualdad de oportunidades que permitiera una igualdad real o sustancial. Lo anterior amplía el Estado de derecho al Estado social, el cual no solo garantiza la igualdad ante la ley; sino que además propicia la igualdad de oportunidades, y amplía el concepto de igualdad, “la igualdad jurídica genera frente al poder un deber nítido de abstención y no discriminación, mientras que la igualdad de hecho, genera obligaciones más complejas de organización, procedimiento y prestación. (Prieto, 2001:30, citado por Castilla 2011: 2).

Es así que la diferencia de clase y las marcadas diferencias y brechas sociales, hacen que se instauren grandes distancias entre los ciudadanos de los barrios más excluidos con las zonas de clase media de la Capital de la República Dominicana. Está normalizado que los iguales se vinculan con sus iguales y los desiguales entre los desiguales, tal como sostiene esta clásica expresión jurista.

**A) “Jamás he ido a Los Alcarrizos y mucho menos a Gualey:
¿A buscar qué? ¿Qué me atraquen?”.**

Hombre joven de 31 años residente en el sector de Arroyo Hondo, Santo Domingo.

**B) “Yo salgo del barrio a trabajar y estudiar, pero mis
amigos están aquí. Conozco personas de otros sectores
pero ellos nunca quieren venir, siempre dicen que sea yo
que vaya a sus casas.**

Joven de 19 años, Los Alcarrizos.

Discursos e imaginarios

**El poder de las palabras para nombrar y significar a los otros,
otras y sus territorios.**

...Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones, sino supersticiones.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

(E. Galeano) "El libro de los abrazos" Editorial Siglo XXI,

España, 1989

No hay palabras inocentes

Cuando hablamos de *discurso* en las ciencias sociales, hablamos de *prácticas lingüísticas que sostienen y reproducen un sistema de relaciones sociales*. Las palabras y los discursos construyen realidades que normalizan y perpetúan relaciones de poder y establecen los marcos y normas de relación primaria. En los contextos de exclusión social, los discursos y las palabras endurecen o facilitan la reproducción y auto-afirmación de la desventaja social. Las palabras que se utilizan para nombrarnos o nombrar al otro o la otra son fuerzas que sin lugar a dudas, colaboran a construir y mostrar una realidad.

A partir de ello, conoceremos y analizaremos las palabras y discursos sobre las cuales se nombra y define la realidad en los barrios sujetos de estudio. Conoceremos de manera concreta los imaginarios y representaciones sociales que poseen los habitantes de estas localidades y fuera de ellas sobre las mujeres, los/as jóvenes, las personas con discapacidad y los niños y niñas y los/as integrantes de la Comunidad LGTTBIQ+ y su vínculo con los procesos de participación ciudadana para el desarrollo local.

Para fines de este ejercicio, fueron aglomerados las informaciones levantadas durante el trabajo de campo y categorizadas de acuerdo a los rubros investigados: “Personas con discapacidad”, “Jóvenes”, “mujeres”, “El Barrio”. Posteriormente se agruparon las palabras que tuvieran el mismo sentido (delincuencia, peligro, robo, atracos)”) y se colocó entre paréntesis el número de repetición (Frecuencia) a fin de identificar el **campo de la representación social (imaginarios)** y la fuerza que tienen estas expresiones en el discurso y práctica colectiva. El núcleo central de la representación se identificó mediante la suma de los calificativos, términos y expresiones que poseían una mayor frecuencia. El sistema periférico en función de

las palabras que poseían una frecuencia media y las prácticas y actitudes a partir de los verbos-acción.

Para finalizar el análisis se consideró la agrupación de los adjetivos, las frecuencias y el núcleo central para identificar el tipo de representación y el modelo de intervención predominante en el discurso de los y las informantes claves. De esta manera se obtuvo una radiografía del tipo de representación social y la forma predominante de operación que impera dentro y fuera de las localidades sujetas de estudio.

Sobre las mujeres y las mujeres jóvenes

Cuándo piensas en las mujeres que viven en este barrio⁵ ¿Cuáles son las primeras palabras que te llegan a la mente?

REPRESENTACIÓN:	REPRESENTACIÓN	REPRESENTACIÓN
Mujeres peligrosas, irresponsables, delincuentes, enfermas y promiscuas.	Mujeres víctimas: Pobres, inferiores, sin capacidad.	Mirada en tránsito: Resilientes
Feas	Pobres	Luchadoras
Irresponsables	Maltratadas	Resilientes
Delincuentes	Madres solteras	Mucho ímpetu
Sidosas	Desamparadas	
Chapiadoras	Sin capacidad	
Agresivas	Sin educación	
Ladronas	Falta de amor	
No quieren superarse	Discriminación	
Bebedoras	Marginadas	
Cueros		

⁵ Los Alcarrizos, La Caleta, Gualey, Los Mina, Canta La Rana, Los Guaricanos.

Libertinaje

Promiscuas

Embarazos prematuros

Se conforman con

hijos y maridos

Enfoque represivo

Enfoque doctrinal

Enfoque doctrinal

Fuente: Elaboración propia a partir de la categorización de la información vertida en el Trabajo de Campo

Como se nota en la tabla, las principales representaciones sociales (imaginarios) de las mujeres habitantes de Los Alcarrizos, La Caleta, Gualey, Los Mina, Villa Consuelo, Ensanche Espaillat, Canta La Rana, la Ciénega y Los Guaricanos, se asocia con la idea de que son **“peligrosas”, “irresponsables”, “delincuentes”, “ladronas”, “enfermas” y “promiscuas”**. Estas nociones sustentan acciones, actitudes y prácticas heredadas del Enfoque Represivo, que tiende a criminalizar a las personas tanto fuera como dentro de sus comunidades de origen y a depositar en las sujetas la responsabilidad de la desventaja social, justificando así el discurso de dominación, sometimiento y actitudes contundentes de poder.

“Yo me iba a enganchar a la Policía, pero la situación está difícil porque no están enganchando gente del Simón Bolívar, ni del Capotillo, porque ellos creen que se van a enganchar para ser delincuentes”.

Joven del Simón Bolívar (Reporte de prensa Acento 2012)

En segundo orden, y dentro del sistema periférico, se destaca un discurso victimizante hacia las mujeres que le niega la capacidad de toma de decisiones y por ende, reduce drásticamente las posibilidades de ser escuchadas e incidir en su entorno. En este rubro, las mujeres de los barrios estudiados son vistas y tratadas como **“Pobres”, “Desamparadas”, “Sin capacidad”, “Sin educación” y “Marginadas”**. Como se nota, la condición de pobreza, desigualdad y exposición

de violencia, lejos de favorecer su reconocimiento como sujetas plenas de derecho, las caracteriza como seres humanos inferiores.

Para un funcionario municipal del ayuntamiento Santo Domingo Este, hablar de mujeres jóvenes es significado de “Libertinaje, no estudio, juegos de azar, relaciones sexuales a temprana edad y embarazos prematuros”.

De manera muy emergente, y prácticamente imperceptible, se registraron tres nociones más cercanas al discurso de igualdad, equidad y ciudadanía. “Luchadoras”, “Resilientes” y “Mucho ímpetu” fueron categorías que marcan una ruptura interesante si se compara con las dos tendencias anteriores. Estas nociones fueron resaltadas por dos funcionarios del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.

Y aun considerando las más extremas condiciones de exclusión y desigualdad, encontramos que las personas tienen sueños, esperanzas y hacen esfuerzos para lograrlos, como es el caso de María, mujer joven que vive con discapacidad física, quien al preguntarle sobre sus sueños expresó: “Ser enfermera, desde chiquita quería ser enfermera”.

Si consideramos estas premisas y las analizamos desde las probabilidades y condiciones para favorecer la participación ciudadana y la implicación activa de estas mujeres para cambiar las condiciones de vida de ellas y sus comunidades, podemos advertir:

1. Que dada la fuerte carga de estigmas, las mujeres de los barrios analizados se encuentran en la periferia de sus comunidades en materia de participación, siendo los hombres y mujeres “socialmente aceptables” , pueden encontrar mayores espacios de reconocimiento social fuera y dentro sus localidades.

2. Que viven discriminación múltiple. Por los estigmas que se les asignan fuera y dentro del barrio, y por el estigma auto-asumido colocándoles en doble vulnerabilidad y exclusión.
3. Las representaciones sociales vinculadas con el discurso y la vivencia de la victimización fomentan acciones vinculadas con prácticas asistenciales y paternalistas que niegan el derecho de las personas a formarse un juicio propio, la ciudadanía y la autonomía. Profundizándose las prácticas dependientes que las coloca en una posición de inferioridad si se comparan con los hombres estigmatizados de las comunidades y/o con otras mujeres dentro y fuera del barrio.
4. Es a través de los estigmas y la representación de los mismos, que han encontrado vías de visibilidad social; pues al menos las mencionan por ser “ladronas” o “Promiscuas” y no pasan invisibles por sus territorios.

A partir de ello se abren varias posibilidades para estimular su integración en la vida asociativa y participativa de los barrios:

- 1) Fortalecer la problematización y modificación de los estigmas e imaginarios negativos de género al interno y externo de las comunidades. Será deseable ampliar la gama de calificativos para que puedan nombrarse, mirarse y visibilizarse desde lugares y representaciones nuevas.
- 2) La necesidad de diseñar metodologías inclusivas y flexibles donde ellas puedan asociarse al margen de la discriminación y el rechazo.
- 3) Estimular la construcción de iniciativas barriales para las no convencidas, para aquellas que sobreviven en la periferia de la exclusión. hacia las no convencidas, hacia las mujeres más invisibles y ocultas de las comunidades.

En contraste, y para completar el análisis, preguntamos sobre las mujeres en general, las respuestas fueron totalmente distintas a la anterior. En ellas se reflejó lo siguiente:

REPRESENTACIÓN :	REPRESENTACIÓN	REPRESENTACIÓN
Las mujeres desde los estereos que las vinculan con la abnegación, la sumisión, la maternidad y el cuidado.	Las mujeres como entes claves para el desarrollo. Necesidad de reconocimiento e inclusión	Criminalización
Tierna	Igualdad	Complicadas
Sumisa	Feminicidio	
Madre	Accionar de la vida política	
La otra mitad	Derechos	
Esposa entregadas	Inclusión	
	Empoderamiento	
Sinceras	Participación	
Especiales	Emprendedora	
Paz		
Amor		
Timón de la familia		
Protectora		
Audaz		
Frágil		
Amorosa		
Limitaciones para avanzar		

Tabla 2. Fuente: Elaboración propia a partir de la categorización de la información vertida en el Trabajo de Campo

Tal como se nota en la primera columna de la tabla, los imaginarios de género giran esencialmente sobre la idea que de las mujeres son **“Frágiles”**, **“Protectoras”**, **“Entregadas”**, **“Sinceras”**, **“Madres”**, **“Sumisas”**, evidenciando una noción de la mujer como aquella destinada al cuidado, a la maternidad y a la inferioridad que se establece en el ámbito privado dentro de las casas (abnegación a la crianza). Estas ideas, irrumpen con las reflejadas para las mujeres de los

barrios analizados: “**peligrosas**”, “**irresponsables**”, “**delincuentes**”, “**ladronas**”, “**enfermas**” y “**promiscuas**”, lo que deja claro que cuando las respuestas se mezclan con elementos de clase, existen características que desaparecen del discurso y práctica social y coloca a las mujeres que viven en mayor desventaja social, en la franja de la expulsión no solo política y económica, sino también moral.

“Son mujeres que sólo piensan en tener hijos y vivir como se pueda. de ahí salen muchas de las chapiadoras y después vienen a victimizarlas, a decirle que ¡ El mundo es injusto con ellas!. Ellas se lo buscan. Conozco a muchas mujeres pobres que se fajan a trabajar y echar Pa’Lante, pero es más fácil hacerse las víctimas”.

Hombre de 35 años, Arroyo Hondo

Estos resultados demuestran la fuerza de la mirada judeocristiana que predomina en el imaginario mental de las comunidades, funcionarios/as y personas de clase media entrevistadas. Esta visión se convierte en una fuente generadora de resistencia y argumento que justifican y perpetúan la segregación entre unas mujeres y otras. Ellas, las otras, son consideradas inadaptadas a la norma femenina. Desde este principio se anula la posibilidad de respetar la diversidad y reconocer las diferencias entre los géneros e instaurar la lamentable cultura del merecimiento que establece que “se es merecedora” de ser incluida, respetada y asumida como sujeta de derechos, en la medida en que te acercas a los estereotipos que socialmente se han establecido para ser considerada “una buena mujer”.

"¿Y no sabes tú que eres una Eva? La sentencia de Dios sobre este sexo tuyo vive en esta era: la culpa debe necesariamente vivir también. Tú eres la puerta del demonio; eres la que quebró el sello de aquel árbol prohibido; eres la primera desertora de la ley divina; eres

la que convenció a aquél a quien el diablo no fue suficientemente valiente para atacar.

Tertuliano, Padre de la Iglesia, "De Culta Feminarum", 1.1

Ellas entonces, vistas como sucesoras de Eva, de la mujer que instauro el pecado original, no ha de ser reconocida "Apta" para la interacción política y toma de decisiones en la Ciudad. Así, en el discurso de las personas consultadas desaparecen las palabras "Inclusión", "Empoderamiento", "Participación", "Derechos", "Igualdad", "Derechos". ¿Será que las únicas merecedoras de estos principios son aquellas consideradas "buenas"?

Para responder a la última pregunta, citamos a Marcela Lagarde, mujer activista, feminista y política mexicana que establece: "Como se sabe, los derechos humanos alcanzados por la lucha feminista sólo son disfrutados de manera parcial por unos cuantos millones de mujeres en el mundo. Esto significa que lo que para unas han sido derechos de tres generaciones, para otras sigue siendo una utopía inalcanzable". (Lagarde: 2006: 6). Esta postura nos plantea el desafío de trabajar con las "Otras" para cerrar la brecha entre las mujeres y entre las mujeres y los hombres, construir iniciativas que sin colonizarlas, les acompañemos en la reflexión y acción para mejorar sus modos y condiciones de vida, siendo la participación real y efectiva una de las llaves maestras.

Para ello sugerimos lo siguiente:

1. Visibilizar la existencia de las mujeres que viven y sobreviven en los Barrios y sus múltiples dificultades para lograr su inclusión social, cuidando no contar ni realizar imágenes desde la lástima, si no más desde la dignidad, la resiliencia y las respuestas contundentes que construyen ante la ausencia del Estado en sus vidas y comunidades.

2. Promover la empatía con otras mujeres para generar alianzas que colaboren al cambio de condiciones de las mujeres que viven en condiciones de mayor exclusión, estigmas y desventaja social.
3. Estimular la solidaridad femenina (sororidad) para que las que viven en contexto de pobreza y exclusión urbana vivan con igualdad y equidad los avances logrados en la agenda de género.
4. Promover su inclusión en los debates y políticas de género a fin de evitar su invisibilidad en el gremio feminista. Será cada vez más necesario ampliar las metodologías y espacios de encuentros feministas para que alejado de la clase, ellas puedan encontrar en esos espacios, una alternativa de interactuar y proponer sin el riesgo de sentirse inferiores o tuteladas.

Sobre los jóvenes del barrio

Cuándo piensas en los jóvenes que viven en este barrio⁶ ¿Cuáles son las primeras palabras que te llegan a la mente?

Representación Central:	Representación Central:	Representación Central:
Visión criminalizante: Son considerados delincuentes vagos, irresponsables y sin valores.	Visión victimizante centrada en considerarles “incompletos” y en falta de esperanza, futuro, visión e integración familiar.	Visión de futuro y ausencia del Estado para la garantía de sus derechos.
Vagos	Baja autoestima	Oportunidad
No estudian	Falta de visión	Falta del Estado
Fuman Hooka	Baja integración familiar	Valiosos
Delincuentes	Falta de esperanza	Discriminados
Antisocial	Falta de futuro	Pocas oportunidades
Malhechores	Pueden salvarse	

⁶ Los Alcarrazos, La Caleta, Gualey, Los Mina, Canta La Rana, Los Guaricanos,

Poco educados		
Sin hábitos de estudio		
Irresponsables		
Falta de valores		
Antisociales		
Sin vergüenza		
Sin aspiraciones		
Enfoque: Represivo- criminógeno	Enfoque: Familiarista-doctri	Enfoque: Doctrinal

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia a partir de la categorización de la información vertida en el Trabajo de Campo

Como puede leerse en la tabla anterior, es notoria la tendencia criminógena hacia la juventud de los barrios. Los mismos son considerados “Antisociales”, “Irresponsables”, “Vagos”, Malhechores”, “Sin vergüenza” y “Delincuentes”, lo que orilla a un Enfoque represivo que les declara culpables por su código postal, es decir, sólo por su lugar de procedencia.

“La policía me tiene en Zozobra, pe para por deporte y me meten preso por sospecha. Esa pierna me la jodieron ellos, sin yo hacer nada. Fui a comprarle los Pampers a mi hijo, salí al colmado y de repente me caen arriba acusándome de un robo. Me desbarataron la pierna a patá’limpia. Ahora no puedo caminar y no puedo trabajar en cualquier cosa para mantener a mi hijo. Yo tengo muchos tatuajes, creo que por eso piensan que atraco y yo nunca he atracado y mira como me marcaron, como si fuera un tíguere”.

Joven de 22 años con discapacidad física causada por agresión policial, Gualey.

De esta manera muchos jóvenes se vinculan con su comunidad. El miedo y la incertidumbre constante para salvaguardar el derecho fundamental a la libertad, se

convierte en una tarea que cruza por la injusticia, la corrupción a nivel local y el empobrecimiento de sus familias y comunidades de origen.

Ella es mi mamá, la última vez le pedían 50 mil para sacar a mi hermano de la cárcel. La semana pasada tuvimos que dar 8 mil por mí, que estaba preso sin hacer nada. Los policías vienen a buscarla a la fritura para que le den lo de ellos. Si no, nos matan a golpes o nos mandan a Najayo.

Joven de 22 años con discapacidad física, Gualey.

Esa visión se va perpetuando también fuera del barrio. Sin pruebas, sólo por la carga del estigma, se justifica incluso la desaparición física de los hombres jóvenes que por su origen, cargan con el peso de la desigualdad en su cuerpo y en las calles de la ciudad.

“Lo único que puede salvar a los pobres es la educación y como no les interesa, entonces que el Gobierno haga una política de control de natalidad para que no sigan creciendo. Y los que ya están, que cometen todas sus barbaridades, la pena de muerte. Con dos o tres que maten en cada barrio, se acaban los permisos que tienen los delincuentes para jodernos a todos”.

Hombre de 35 años residente en Arroyo Hondo, Santo Domingo.

Bueno yo maté muchos de esos. Los mataba antes de que me maten a mí. Desde que los veía les vaciaba la pistola. Cuando yo empecé en la Policía era muy rabioso y total ¡Matar a uno de esos y no matar a nadie es lo mismo. Son una basura”.

Hombre de 55 años. Jubilado por la Policía Nacional después de 28 años de servicio.

Y son las mujeres madres las que pagan con dolor y con dinero los horrores de la desigualdad y la arbitrariedad en el uso del poder. Son ellas quienes defienden a sus hijos de la mano dura que controla, extorsiona y desaparece a aquellos que en un contexto de desventaja y pobreza, pretenden sobrevivir.

“Yo fui a la Fiscalía y le expliqué a la Fiscal que me estaban pidiendo 50 mil pesos para soltar a mi hijo. ¿De dónde lo iba a sacar si lo único que tengo es esta fritura?. Yo sólo veía como pasaban los días y yo sin poder hacer nada. Él ahora está en la Victoria, lo tengo que ir a ver todas las semanas y llevarle su dinerito para que le pague a los presos y a los policías, si no le quitan la comida”.

Mujer de 55 años. Habitante de Gualey.

En este contexto, para trabajar e incentivar la participación ciudadana para el cambio local con jóvenes altamente estigmatizados y discriminados, será fundamental:

1. Evitar los formatos clásicos de Participación institucionalizada. No será en los salones de las ONGs, ni en los Ayuntamientos donde se motivarán a participar y organizarse. Será en sus calles, frituras, colmados, pozas y otros lugares naturales de referencia comunitaria donde deben gestarse estos intercambios y propuestas.
2. Las Instituciones de la Sociedad Civil así como las que representan al Estado, deberán flexibilizar la idea de “nosotros te llevamos el conocimiento” a “vamos a construirlos juntos. Para ello se necesita superar la creencia vertical “del que necesita mi ayuda” a transitar a una idea más cercana a “Necesitamos interactuar desde sus contextos para desde ahí, construir”.
3. Acompañarles a analizar la invisibilidad social y política para junto con ellas y ellos, encontrar alternativas de hacerse visibles al margen de las ideas

negativas. Para ello será de suma importancia recuperar los ejemplos de resiliencia, bondad, honradez y solidaridad que aún persiste en los barrios.

Por otra parte, y dentro del sistema periférico, se destacaron las visiones asociadas a seres **“incompletos”, con falta de esperanza, futuro, visión e integración familiar**. Llevando a prácticas asistenciales que si se suma con la cultura clientelar instaurada en los barrios, se cronifica la noción de menor valía y de dependencia. Además, desde esta noción de “falta”, se deposita en los sujetos y no en el “Estado”, el cúmulo de desventajas a las que se exponen.

“Son gente que piensan que lo único que existe es su barrio y viven en un círculo vicioso. Atracar, buscar viejos que la mantengas, comer, beber y tener hijos”. Y Ahí comienza el círculo, el que nunca se va a acabar”.

Hombre de 35 años residente en Arroyo Hondo, Santo Domingo.

La mirada victimizante (que ha imperado en este ejercicio) orilla a que las tomas de decisiones de hagan de manera vertical y se desechen o no consideren los saberes propios de la población meta. Desde esta perspectiva, los jóvenes dejan de ser sujetos de derechos para convertirse en objetos de protección con incapacidad de decidir. Las metodologías son verticales y subyace la noción de que son incapaces y necesitan ser guiados

Por su parte, los calificativos que asocian a las juventudes con **vulnerables, faltos de conocimiento y/o preparación**, habla de la mirada proteccionista con que la comunidad continua mirando a sus jóvenes, al considerarlos como uno de los sectores más propensos a caer en los peligros del barrio. Al mismo tiempo, consideran a esta etapa como conflictiva y de constante enfrentamiento con las normas familiares, aquí la presencia de las drogas, el ejercicio de su sexualidad y las diversas formas de socialización se consideran como conductas desviadas frente las reglas comunitarias, puesto que las y los jóvenes las practican al margen de las mismas.

Al igual que en los relatos de las y los jóvenes, observamos la presencia de “nosotros” y “ellos”, donde la calle es la demarcación entre unos y otros, por un lado la comunidad reconoce a los jóvenes que se integran con las actividades que el barrio y la familia esperan de ellos, es decir, acudir a clases, ser parte de la iglesia, practicar algún deporte, por el contrario, para los otros jóvenes se presentan como “rebeldes” que no se involucran y no comparten las normas, valores y las prácticas que caracterizan a la juventud, de ahí que impere en el discurso de la comunidad el sentimiento de “rescate”. Pese a lo anterior, fue gratificante encontrar que para algunos el problema no es la juventud en sí misma, sino el sistema estructural en el que se insertan, esto resulta relevante porque permite ubicar y dar cabida a otras formas de mirar y comprender a la juventud

“Por eso no soy parte del montón; siendo del montón lo primero que se piensa es tener un motor, segundo conchar, tercero delivery, cuarto que me choque un carro o una patana y me mate. Eso no es vida, en el deporte nos orientan para crecer e ir adelante. Aspiro a ser Licenciado en educación física, estar en equipo nacional y diputando una medalla nacional; representar al país y hablar de mi país y de mi patria y que la bandera y el escudo siempre estén en alto, porque son bíblicas.”

Joven de 18 años habitante de Los Alcarizos

Los jóvenes en general

Cuándo piensas en jóvenes ¿Cuáles son las primeras palabras que te llegan a la mente?

REPRESENTACIÓN CENTRAL:

Jóvenes como garantías del futuro, audaces, creativas, dinámicas.

REPRESENTACIÓN CENTRAL:

Criminalización asociado con falta de cultura del esfuerzo y Consumo de sustancias.

Futuro	Bebentina
Felicidad	Irrespeto
Madurez	Sinverguencería
Desarrollo	Incumplimiento
Liderazgo	Haraganería
Deseo	
Oportunidad	
Decisión	
Limpio y puro	
Ideas	
Bonito	
Especial	
Empleo	
Talento	
Audaz	
Deseo	
Explorar	
Dinamismo	
Creativos	
Fuerza	
Vigorosos	
Fuerza	
Innovación	
Comerse al mundo	
Diversidad	

Tabla 5. Fuente: Elaboración propia a partir de la categorización de la información vertida en el Trabajo de Campo

Sin duda, la mirada hacia “los jóvenes cambia radicalmente cuando no se asocia con pobreza y marginación. Estas miradas, de manera contundente, le asocian a la capacidad creativa y la oportunidad para generar condiciones más esperanzadoras. Estas ideas fueron recogidas tanto fuera como dentro de los barrios, lo que marca de manera preocupante la ratificación y asunción del estigma como parte de las características identitarias de la comunidad. Al parecer se entiende que “los jóvenes buenos no están en los barrios aunque hayan nacido en él”.

“Yo soy estudiante universitario, estoy casi todo el día en la UASD y mis amigos son de ahí. Conozco a la gente de por mi casa pero no salgo con ellas. Cuando salgo de fiesta es siempre fuera de aquí, la gente del barrio no me deja nada bueno”.

Joven universitario, 19 años, Gualey.

“Aquí la gente desde que estudia un chin o encuentra un buen trabajo se va. La gente no se queda, quiere progresar. Saben que quedarse en el barrio lo único que deja es problemas”.

Joven de 27 años con estudios universitarios troncados. Gualey.

Realizando un análisis comparativo con las dos tablas anteriores, encontramos datos que ameritan una reflexión a profundidad:

- a) **La noción de “jóvenes felices” que leímos con “jóvenes” desaparece cuando hablamos de juventud y pobreza.** No encontramos evidencias en el discurso que dé cuenta de la importancia y el trabajo constante de resignificar la historia de vida de éstos jóvenes para que la tristeza, la discriminación y la falta de oportunidades no sean sus características permanentes y distintivas con el resto de las juventudes. Pareciera que se

ha decretado que la “exclusión” es y será el único vínculo social que tiene éste perfil juvenil con el Estado, con la sociedad y sus instituciones.

- b) La “esperanza” y la “innovación” no son adjetivos que se asocian con este perfil.** Pareciera que su historia familiar y comunitaria se sobrepone al sujeto, al ser humano, y lo convierte en una estadística gris del Estado. Su condición de persona emprendedora queda nublada por su “desprotección”. Pareciera difícil mirarlo como a “los otros y las otras”.
- c) “Delincuencia”, “drogas”, “abandono”, “dificultad”, “vagos” sí se asocia con ellos.** Marca de manera profunda la diferencia de clase que se esconde detrás de los jóvenes “buenos” y los “barrios pobres”. Nos muestra los desafíos políticos e institucionales para cerrar la brecha de la desigualdad extrema que les coloca como juventud “peligrosa”, “dañada” y “sin valores” que se encuentran a la merced de la invisibilidad y la exclusión perpetuada.

Será bueno identificar y reconocer esta barrera de clase que nubla cualquier posibilidad de trabajo directo con estas juventudes. Será imprescindible transitar de las representaciones criminalizantes de la juventud (que les considera como peligrosos y delincuentes) y victimizantes (que les declara incapaces y objetos de cuidado y caridad) para incorporar el Enfoque de Derechos y la Perspectiva de Juventud en los planes de trabajos y discursos institucionales.

“Cuando he salido no me he sentido discriminado, pero ha sido porque yo no me junto con ellos. Si uno se junta con ellos, entonces discriminan a uno. Tengo un amigo que era pobre y ahora es rico, pero aun así lo discriminan porque viene de un barrio”.

Joven de 35 años, artista y con discapacidad visual. Santo Domingo Este

Sobre las personas con discapacidad

Cuándo piensas en personas con discapacidad ¿Cuáles son las primeras palabras que te llegan a la mente?

REPRESENTACIÓN	REPRESENTACIÓN:	REPRESENTACIÓN
Vulnerables, incapaces, pedigüños.	Pasivos	Exclusión social
Sin oportunidad	Oportunidad	Poca humildad
Extrema pobreza	Positivo	Poca sensibilidad
Pedigueño	Buen desempeño	Mezquindad
Víctima de bulling	Protección	Poca participación
Especiales	Con metas y sueños	Falta de integración
Paz	Decididos	
Amor	Exclusión	
Mala alimentación		
Vulnerables		
Necesidad de protección		
Enfoque: Familiarista	Enfoque: Doctrinal/Religioso	Enfoque: Doctrinal

Tabla 6. Fuente: Elaboración propia a partir de la categorización de la información vertida en el Trabajo de Campo

No es de sorprendernos que la mayor carga de la representación social estaba orientada a considerar a las personas con discapacidad como incapaces o necesitadas de ayuda. Al vincularlos con la exclusión, se nota la tendencia a mirarlos en el marco de la mendicidad y la mala alimentación; asignándoles un rol pasivo y dependiente dentro de las comunidades y no como un sujeto activo con capacidad de tomar decisiones, organizarse y participar.

“Para las personas con discapacidad no hay un plan, ni una unidad específica en el Ayuntamiento. Las acciones las realizan

diferentes unidades y son más de ayudas asistenciales cuando las solicitan las personas con discapacidad”.

Entrevista a Funcionaria Municipal Santo Domingo Norte.

Las personas que viven con discapacidad y en exclusión extrema deben ser priorizadas en los espacios de definición dentro y fuera del barrio, dentro y fuera de las ciudades donde se concentra un gran cúmulo de poder por temas de clase, raza y condición física. En el imaginario tradicional se presenta como normal que ellos y ellas queden fuera de esta dinámica pública, porque lamentablemente nos han acostumbrado a ocultarles e invisibilizarles. Considerarlos imprescindibles para el desarrollo local significa mover entonces las relaciones de poder para que se coloquen arriba los y las que siempre han estado “abajo” en las estructuras de las tomas de decisiones, es empezar a establecer nuevas normas que cuestione lo socialmente establecido como correcto, e incluso fácil. Implica, sin duda, salir de la zona de confort donde a veces se encuentran las Instituciones del Estado, las Organizaciones de Sociedad Civil y los propios integrantes de comunidades para saltar al vacío de la creatividad y encontrar caminos alternos que, implicando mayor esfuerzo, incrementen los impactos frente al desarrollo.

Nos invita a superar la idea colonizadora de que “los/as pobres” y más si viven con algún tipo de discapacidad, “nos necesitan” y esperan a que “les orientemos”. Implica entonces asumir, como un elemento ético, el trato y trabajo con los otros y otras para que desconfiguren los estigmas sobre los cuales se definen al mismo tiempo que se interactúa con los y las otras para buscar alianzas de protección y autonomía social.

Obstáculos para la participación real y efectiva de las personas con discapacidad a nivel local

- 1. Contextos políticos globales y nacionales que desfavorecen la participación ciudadana de todas las personas.**

En general vivimos en ciudades y países marcadamente verticales, profundamente dictatoriales. Se han puesto de moda los espacios para validar y legitimar procesos de los cuales los sujetos no han sido partícipes. Existe una tendencia a cuidar “lo político” por encima de los procesos. Se ha perdido la cultura de las consultas reales, el intercambio de saberes y experiencias, las metodologías realmente participativas que partan de los conocimientos de las comunidades. Se necesita regresar a mirar a los otros y las otras como sujetos, no como objetos de protección y caridad.

“Hay que crear las condiciones para que la gente exprese su realidad, lo que siente, para que puedan ser protagonistas de su propio proceso. Lo que no se debe hacer es pensar y hablar por ellos, llevar la receta”.

Maestra y facilitadora social, 66 años.

2. El carácter asimétrico y autoritario de las relaciones sociales

Lo anterior encuentra su espacio inmediato de reproducción en las dinámicas entre los sujetos. Se parte de que existen personas e instituciones “con mayores capacidades que otras”, para hablar, participar, representarse e decidir.

“Mientras más bonito hablan más micrófono encuentran, aunque no sepan lo que están diciendo. Yo prefiero soltarle la cámara a una gente del barrio y que me diga lo que sabe, como puede, y no a uno que se dice ser profesional y sólo sabe decir lo que plantean los libros, aunque no lo entienda”.

Comunicólogo, 31 años.

3. El carácter utilitario de la diversidad

En estos contextos de farándula social, donde las imágenes legitiman y orientan al “deber ser”, es frecuente mirar dentro de los procesos sociales una presión para cumplir con las cuotas asignadas y “responder ” con el “requisito” de integrar a las personas integrantes de la comunidad diversa (discapacidad, LGTTTBIQ+), donde las mismas asisten a los procesos pero no participan. Es de reconocerse que la presencia es en sí mismo un paso importante para estimular la presencia pública de los grupos poblacionales que viven en mayor desventaja, pero no puede quedarse en el uso utilitario de su imagen. Es preciso desarrollar espacios colectivos y diferenciados, con metodologías y discursos adaptados a sus contextos y condiciones sociales a fin de garantizar una correcta aplicación del principio de participación.

4. Ausencia de canales de participación adaptados a las personas con discapacidad y que viven en contextos de exclusión social.

Las estructuras familiares, educativas, vecinales e institucionales no han desarrollado canales para que las personas con discapacidad participen dentro y fueran de sus comunidades. Faltan mecanismos y espacios para que ellos y ellas opinen y cuestionen las miradas que les victimiza y /o criminaliza. Son parte de la comunidad, viven en el barrio, pero no tienen mecanismos para que sus necesidades sean escuchadas por las dirigencias, por las autoridades. Su invisibilidad y ausencia de espacios fomenta que no sean tomados en cuenta.

5. Dicotomía entre Enfoques de Trabajo y pragmatismo institucional

De forma frecuente, Las instituciones del estado y Organizaciones de Sociedad Civil programan una cantidad cuantiosa de actividades y metas bajo el supuesto de que su ejecución logrará cambiar sustancialmente las condiciones propuestas en la organización, sin embargo muchas de estas actividades superan la capacidad real de las instituciones (en tiempo, en recursos económicos, en

personal técnico y educativo) y tienen su fin en sí mismas, pues por si solas colaboran poco en la modificación de las problemáticas sociales.

Será un reto para las organizaciones de la sociedad civil y el Estado asumir que los cambios sociales son dilatados, requieren tiempo y no se alcanzan mediante actividades puntuales, por lo que es preciso contar con estrategias globales y participativas que permitan que los resultados de las acciones puntuales impacten y generen cambios a mediano y largo plazo.

6. La indefensión aprendida los auto alimenta

Reconocerse “siempre fuera”, escuchar tantas veces que son incapaces y vivirlo de manera lamentable con cada decisión que la familia, las escuelas, comunidades y organizaciones les imponen, se convierte en un condicionante que inmoviliza y desconoce la participación y los espacios organizativos para “todas las personas” menos para ellos y ellas.

El estigma no conoce fronteras
Las miradas que se tienen fuera del barrio

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.

Los nadie, que cuestan menos que la bala que los mata.

*(E. Galeano) "El libro de los abrazos" Editorial Siglo XXI,
España, 1989*

Un ejercicio para el contraste

Para el registro de estas nociones y a modo de contraste, fueron entrevistadas 7 personas que viven en barrios considerados de clase media en Santo Domingo: Bella Vista, Ensanche Quisqueya, Arroyo Hondo, Naco, Buenos Aires del Mirador y Zona Colonial. Las mismas compartían características educativas similares (estudiantes universitarios o profesionales con uno o más títulos Universitarios). Fueron realizadas 6 preguntas que pretendían indagar sobre los imaginarios y representaciones sociales que se posee de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad de las localidades sujetas de estudio y cómo estas afectan la posibilidad de inclusión en los procesos participativos, de incidencia e interacción social.

¿Qué conocen de Los Alcarrizos, La Caleta, Gualey, Los Mina, Canta La Rana, Los Guaricanos?

- “Sé que le falta la Luz, el agua. Sé también que su higiene no es tan buena.
- “Sinceramente nada”
- “Que está lleno de vagos y gente que está acostumbrada a que le den, a vivir del pendejo”.
- “Puedo decir que son barrios peligrosos”
- “Hay que tener cuidado. Te pueden atracar, robar”.

Como se nota, el imaginario reflejado de “esos barrios” está asociada a preceptos negativos y que de alguna manera se han repasado a lo largo del texto. Estas son las características con la que identifican y definen a los barrios: “Peligrosos”, “Sin servicios básicos” y de personas “sin higiene” y “vagas”. Además de la falta de información, el reflejo más contundente de la invisibilidad, “No sé nada”.

Para los y las consultadas les resultó sencillo verbalizar las características problemáticas que se acuerdo a la información que maneja, definen a estas comunidades; sin embargo, cuando se les preguntó ¿Cuáles cosas buenas poseen? El tiempo de respuesta vario de 10 segundos al “no sé qué responderte”. Durante pensaban la respuesta verbalizaban expresiones como las siguientes:

- ¡Ay Dios, una cosa buena!
- ¡Ay mi madre!
- ¿Cosas buenas?
- ¡Ustedes se pasan!
- ¡Ufff! ¿Tengo que responder esa pregunta?

Finalmente respondían:

- “A pesar de ser un barrio, las personas pueden superarse”
- “Imagino que hay gente buena”
- “Son solidarios, sobre todo las mujeres”
- Se preocupan por su familia”

De manera positiva, y pese al esfuerzo, reconocían los valores de la solidaridad y la bondad de las personas que habitan estos territorios, abriéndose una oportunidad para abrir el diálogo e incentivar encuentros positivos sustentados en el valor humano, en los valores universales y no precisamente en el territorio. Esto último podría resultar clave para los procesos de interacción e intercambio con las personas fuera del barrio durante las iniciativas de incidencia y participación; se necesitará construir estrategias de comunicación y encuentros que fomenten el vínculo y las reflexiones comunes.

¿Cuáles temas afectan a unos y otros de manera indistinta al territorio donde se vive?

Encontrarle respuestas a esta pregunta puede ser interesante para construir iniciativas de desarrollo local, con ayuda y complicidad de quienes viven fuera del barrio.

Descripción de las mujeres y los jóvenes.

Las respuestas estaban orientadas a: “Confunden derechos con favores”, “violencia”, “Delincuencia”, “no saben lo que quieren”, “quieren todo fácil”, “quieren ganarse las cosas sin esfuerzo”, “sin educación”, “no quieren trabajar”.

Esta versión estereotipada de “el joven y la mujer pobre” que ha encontrado refuerzo en las maneras en cómo las personas del mismo barrio saben que les definen “fuera”. Estas ideas serán fuentes básicas para problematizar y descomponer de una manera fresca, creativa y orientada a facilitar procesos de incidencia que modifiquen los estereotipos e imaginarios negativos que se tienen de las mujeres y las personas jóvenes de los barrios.

“Sorprendentemente teniendo más alcance a poder ser educados, no están cogiendo por ese lado. Están cogiendo por el lado que ellos consideran que es más fácil, no formarse, no estudiar, no hacer actividades constructivas. Buscan hombres, Venta y distribución de drogas y dedicarse a las famosas vueltas. Las mujeres que creen que son feas se dedican a eso mismo, las otras que consideran que son bonitas, se dedican a vivir de los hombres”.

Joven de 35 años habitante de Arroyo Hondo”

“Cuando van al hospital yo los atiendo con miedo. Son gente que no despiertan empatía, siempre quieren ir en contra de las reglas. Me doy cuenta de donde vienen por la falta de higiene y la actitud con la que solicitan el servicio”.

Médico del servicio Público.

Al finalizar el ejercicio se le solicitó a los y las consultadas que coloquen en el mapa de Santo Domingo el lugar donde se encontraban estos barrios. Ninguno de los 7 fue capaz de geolocalizarlos y sólo uno manifestó a ver pasado “en algún momento” por Gualey y Los Alcarrizos. Dada esta información resulta imprescindible saber ¿Cómo se forman estas representaciones sociales? ¿Cuáles son las fuentes que la amplifican y la perpetúan?

Para ello preguntamos a las personas consultadas de donde obtenían las informaciones que les permitían formarse un juicio sobre las comunidades y sus habitantes. Del mismo modo cuestionamos a los comunitarios que participaron en la investigación sobre quienes consideraban favorecían a publicitar una mala imagen de su entorno y los/as ciudadanos/as que allí sobreviven. Las respuestas fueron las siguientes:

Las personas que no viven en los sectores de análisis

- “Lo sé por mis pacientes. Cuando le preguntamos los datos generales”.
- “Porque me lo cuentan”
- “Por las noticias”
- “Por lo que dice la gente y sale en las noticias”.

Como se nota, las fuentes que alimentan las representaciones negativas no son directas, son de referencia. “Porque me lo cuentan”, “por las noticias”, “por lo que dice la gente”, Lo mismo puede ser aprovechado para hacer un llamado a la ética al momento de compartir información sobre los otros y las otras, sobre todo si las mismas generan etiquetas indelebles que inmovilizan y hace aún más difícil los esfuerzos de inclusión y participación efectiva.

Por su parte y en el contexto del presente estudio, los y las habitantes de las comunidades consultadas elaboraron un ranking para establecer la responsabilidad

de las personas y sectores que colaboran con su estigmatización. El resultado fue el siguiente⁷:

Considerando la escala del 1 al 10, siendo el 10 el número más alto, responde a la siguiente pregunta:

Las personas que no viven en este sector ¿De dónde consideras adquieren las creencias y visiones sobre los jóvenes, mujeres y personas con discapacidad de este barrio?

	Colocar un número del
Lo que parecen que somos	10
Por lo que históricamente hemos	10
Por el Estado	10
La convivencia con ellos y ellas	9
Por los medios de comunicación	9
Por lo que han escuchado	7
Por lo que han estudiado	3
Otras razones	1

Tabla 10. Fuente: Elaboración propia a partir de la categorización de la información vertida en el Trabajo de Campo

Como se observa, los y las personas habitantes de los barrios consideran que las personas fuera del barrio generan un juicio de valor de ellos y ellas a partir de “lo que creen que son” o por lo que “históricamente han sido”. En tercer orden ubican al Estado y sus instituciones como principales responsables de la transmisión del estigma, seguido por “la convivencia” y “Los medios de comunicación”. Posteriormente se asume que el rumor sustentado en “lo que han escuchado”, se convierte en una fuente para la construcción de los imaginarios.

⁷ Estas calificaciones se obtuvieron promediando el número asignado entre la cantidad de personas que respondieron a la pregunta.

-¿Qué se le ocurre se debe hacer para que ellos y ellas cambien la percepción del barrio y su gente?

-Pasarlos por los barrios, para que vean que todo no es como se dice. Pero no se hace porque no quieren que los de abajo suban, que se sepa lo bueno que hay, porque si los pobres saben que entonces pueden destronar a los de arriba.

Habitante de Santo Domingo Este.

En ese sentido, las construcciones de campañas que desmonten imaginarios y la psico-educación a la comunidad en general a fin de que comprendan el compromiso ético de abstenerse de promover imágenes y contenidos que estigmaticen, serán claves.

Por su parte, las y los funcionarios/as públicas respondían lo siguiente:

	Colocar un número del 1 al 10
Los medios de comunicación	8
Mi propia experiencia	7
Por lo que históricamente ha	9
El Estado	8
La convivencia con ellos y el	10
Lo que he escuchado	7
Lo que imagino que son	8
Lo que parecen que son	8
Por lo que ha estudiado	9
Otras razones	
Vínculo con instituciones	10

Tabla 11. Fuente: Elaboración propia a partir de la categorización de la información vertida en el Trabajo de Campo

Ellos y ellas reportan otras fuentes para construir el contenido de sus imaginarios: “La convivencia”, “La propia experiencia”, “Los medios de comunicación”, “el Estado” y “ lo que imaginan que son”. Si lo comparamos con el público anterior, los y las funcionarios públicos argumentan fuentes directas como elementos matrices para la construcción de imaginarios.

Como se nota, los medios de comunicación lideran los números en ambos rankings. Para fines de intervención comunitaria, el trabajo ellos será central, así como con el público en general y los y las funcionarios públicos a fin de que apoyen a disminuir las ideas estereotipadas que, sin sustento directo, se tiene de los habitantes del barrio.

De acuerdo con Goffman (2006: s/p) el proceso de adjuntar una mala reputación a un individuo por parte de personas que no lo conocen, tiene una función de control social. Para este autor el control social se divide en dos tipos: el formal y el informal. El control social formal se encuentra institucionalizado en las principales estructuras sociales (Gobiernos, Escuelas, hospitales, etc.) y buscan mediante sus funcionarios, encontrar sujetos que por sus antecedentes morales o criminales necesitan “ser regresados a la norma”; por su parte el control social de tipo informal, no opera mediante la represión o coacción directa, sino que opera mediante el consenso y la transmisión cultural, manifestándose de forma sutil en el contexto de una comunidad.

Mediante el control social informal se educan y "construyen" las representaciones sociales de los individuos y colectivos y por ende se enseñan las actitudes socialmente aceptadas. Son estructuras de transmisión ideológica, que asumen un papel de reproducción social del comportamiento y garantizan, en definitiva, la estabilidad y el cumplimiento de las expectativas o estereotipos conductuales propios del momento social de que se trate (Diccionario sociología: 1995). Del mismo modo, los medios informales de reprobación ante un comportamiento

inadecuado, se relacionan con actitudes y respuestas de tipo social, tal como el rechazo de la opinión pública, la indignación comunitaria, el aislamiento y la discriminación.

En el campo de la participación y la incidencia política para el desarrollo local la influencia del estigma y las representaciones posee una alta relevancia. Los imaginarios negativos y estigmas sociales. 1) Se produce una identificación social de diferencias humanas y se establecen las etiquetas; 2) se acopla el etiquetamiento a las características indeseables o estereotipos negativo; 3) tiene lugar una separación entre ellos y nosotros; 4) se experimenta una pérdida del estado y la discriminación y, por último, surge la desigualdad, el rechazo y la exclusión, como efecto del proceso de discriminación, y como muestra de la dependencia del estigma del poder. Desde esta perspectiva, el estigma surge entonces, de unas condiciones de posibilidad dadas por el proceso de: etiquetado, estereotipia, separación, pérdida del Estado y la discriminación.

Los valores nos sostienen: El Barrio desde la voz de sus habitantes.

“Piensan que atracamos, matamos, somos violadores, delincuentes y drogadictos, pero no es así, aquí hay de todo. Yo no soy de aquí por origen, pero vengo de un barrio similar (Los cartones de la Feria, que ya no existe) y era tan bueno como este. Los valores nos sostienen”. **Joven de 35 años habitante en Santo Domingo Norte.**

Como ha podido leer se a lo largo de la presente investigación, es notoria la reproducción de discursos y aproximaciones dentro y fuera del barrio que fortalecen el estigma, la discriminación auto-asumida, la indefensión aprendida y la ampliación de brechas sociales hacia las personas que “no son” del barrio; sin embargo, los y las habitantes de estas comunidades poseen ideas que contrastan

con la anterior y retratan lo que no se ve de estos sectores. Ellos y ellas comparten información fundamental para seguir aportando por su inclusión y participación activa.

-¿Qué hacer para cambiar la visión sobre el barrio que tienen quienes no son de aquí?

-Que los del barrio que progresan se queden en el barrio, cuando se van ponen el barrio más pobre.

Lo que no se sabe, es que en estas comunidades existen expresiones y valores que difícilmente pueden ser encontradas en las comunidades más acomodadas, que coexisten junto con la inseguridad y las características negativas que expresan de ellos.

“Ellos viven en circunstancias que no son humanas, ellos no comparten lo humano, están juntos, pero no practican la humanidad y la solidaridad. Algunos piensan que lo económico lo es todo, y no piensa en los valores. Ellos pueden ser ricos en dinero, pero nosotros somos ricos en valores y en la solidaridad”.

Habitante de Santo Domingo Norte

El tejido social y la vida comunitaria activa un se encuentra expresado en los barrios, Afortunadamente, la práctica de individualización que caracteriza a los sectores de clase media alta aún no llega a los barrios, generándose condiciones para estimular las reflexiones y acciones comunitarios que fortalezcan el desarrollo de los habitantes y el desarrollo territorial.

“Somos chéveres, nos llevamos bien con la gente de aquí y de afuera. Nos gusta el deporte, estudiar cursos técnicos. Muchas veces no hay recursos para que los jóvenes echen para

adelante y al no poder entonces se desvían. Debe haber programas de capacitación para mujeres y varones y traerlo al mismo barrio y eso le daría mucho valor”.

Joven de 19 años. Los Alcarizos

La resiliencia es otro elemento válido a rescatar. Será interesante comunicar y compartir que no es normal estar ganando la batalla todos los días, que los estados deben garantizar las condiciones para que sus estructuras comunitarias funciones y beneficien al desarrollo de quienes lo habitan.

“Yo he estudiado en varias escuelas y los otros barrios tienen sus comentarios negativos sobre Gualey. Las escuelas y muchos profesores también, yo le decía a la profesora ¿usted ha ido a Gualey? ¿De dónde sacó esa información? Y no me supo responder.

Joven 22 años de Gualey.

Hasta que la dignidad se haga costumbre

**Propuestas de participación para el desarrollo local desde la voz y
mirada de los habitantes**

Sobre la tecnología para la inclusión social.

- a) Realizar contenidos para medios digitales y talleres de producción de contenido con mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que sobreviven en los barrios a fin de facilitar su visibilidad dentro de su comunidad y normalizar su presencia en los medios.
- b) Construir personajes, Youtubers que por ejemplo, que compartan las características e ideas positivas de las comunidades y su gente. Animar la formación en comunicación y transmisión de contenidos para formarles como “influencers” del barrio.
- c) Educar en la alfabetización digital: subir Fotografías que comuniquen su realidad, auditorias sociales desde plataformas digitales, observatorios y monitoreo.
- d) Apoyar la plena inclusión e igualdad digital a través de la adaptabilidad tecnológica para las mujeres y los grupos tradicionalmente marginados para facilitar la participación e interacción comunitaria.
- e) Estimular la ciudadanía y la participación digital de las personas que viven en alta exclusión como una alternativa de vincularles a los temas públicos y locales y fortalecer el vínculo entre el mundo fuera del barrio y su realidad comunitaria, buscando alternativas complementarias de visibilidad e inclusión. Por ejemplo, para las personas con discapacidad ofrecer un taller de educación y que se conviertan en reporteros de su cotidianidad; Para estos fines y dependiendo del tipo de discapacidad, se puede ofrecer un taller de fotografía o de modulación de voz para transmitir cápsulas de no más de 30 segundos de lo que sucede en la comunidad o en su entorno inmediato.

- f) Desarrollar iniciativas junto a las personas con discapacidad, que exijan y vigilen las acciones del estado para asegurar el acceso y la adaptabilidad de las nuevas tecnologías para las personas con discapacidad.
- g) Realizar labores de acompañamiento socio-político desde enfoque de inclusión, con las empresas de telecomunicaciones del país a fin d que desarrollen iniciativas a favor de la inclusión tecnológica de las personas con discapacidad que viven en mayor desventaja social.
- h) Favorecer la organización, reflexión y construcción de propuestas de las personas con discapacidad a fin de exigir mayor cobertura e inclusión en las opciones tecnológicas que se ofrecen en el país, ciudades y comunidades.
- i) Para lograr lo anterior, es preciso que las comunidades y viviendas cuenten con una garantía de derechos básicos (electricidad, internet, cablerías), de no tenerlo, las acciones de veeduría asociadas a la tecnología puede colaborar mezclar luchas y buscar sinergias con otras necesidades dentro de las comunidades.

Accesibilidad, barreras de comunicación y equidad para las personas con discapacidad

- a) Producir mensajes educativos y orientativos para animar la participación ciudadana de las personas con discapacidad y/o a superar las ideas negativas que sostienen los imaginarios discriminatorios de integrantes de las comunidades de intervención. Para ello se sugiere realizar cláusulas informativas para difundir por WhatsAap (en no más de 1 minuto) , memes, videos, y postales educativas.
- b) Para incluir a las personas con discapacidad visual, se recomienda diseñar y producir materiales divulgativos y educativos con el método braille.
- c) Para las personas sordas, incorporar el lenguaje de señas en los materiales audiovisuales.

- d) Otra opción complementaria al punto anterior, es facilitar que integrantes de las comunidades aprendan el lenguaje de señas a fin de favorecer la comunicación, el diálogo y la participación e interacción social entre todos y todas. Lo mismo aplica para técnicos y técnicas que trabajan en Organizaciones de Sociedad Civil e intervienen de manera directa en los territorios.

Sobre la inclusión de mujeres en desventaja social a los espacios de participación y toma de decisiones.

- a) Visibilizar la existencia de las mujeres que viven y sobreviven en los Barrios y sus múltiples dificultades para lograr su inclusión social, cuidando no contar ni realizar imágenes desde la lástima, si no más desde la dignidad, la resiliencia y las respuestas contundentes que construyen ante la ausencia del Estado en sus vidas y comunidades.
- b) Promover la empatía con otras mujeres para generar alianzas que colaboren al cambio de condiciones de las mujeres que viven en condiciones de mayor exclusión, estigmas y desventaja social.
- c) Estimular la solidaridad femenina (sororidad) para que las que viven en contexto de pobreza y exclusión urbana vivan con igualdad y equidad los avances logrados en la agenda de género.
- d) Promover su inclusión en los debates y políticas de género a fin de evitar su invisibilidad en el gremio feminista. Será cada vez más necesario ampliar las metodologías y espacios de encuentros feministas para que alejado de la clase, ellas puedan encontrar en esos espacios, una alternativa de interactuar y proponer sin el riesgo de sentirse inferiores o tuteladas.

- e) Fortalecer la problematización y modificación de los estigmas e imaginarios negativos de género al interno y externo de las comunidades. Será deseable ampliar la gama de calificativos para que puedan nombrarse, mirarse y visibilizarse desde lugares y representaciones nuevas.
- f) La necesidad de diseñar metodologías inclusivas y flexibles donde ellas puedan asociarse al margen de la discriminación y el rechazo.
- g) Estimular la construcción de iniciativas barriales para las no convencidas, para aquellas que sobreviven en la periferia de la exclusión. hacia las no convencidas, hacia las mujeres más invisibles y ocultas de las comunidades.
- h) Sería recomendable considerar las condiciones variables que obstaculizan el desarrollo de las mujeres jóvenes por su condición de género en los ejercicios e iniciativas de participación local y elaborar acciones afirmativas desde la perspectiva de género a fin de reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres y evitar replicar la desigualdad de género a lo interno de los programas y dependencias públicas. Para ello, recomendamos:
- i) Construir espacios diferenciados para mujeres y hombres que favorezca la construcción de propuestas y se ajusten a las condiciones y disponibilidad de tiempo de las mujeres de las comunidades. Para ello será necesario imaginar mecanismos y propuestas alternativas, no institucionalizada, para favorecer esta participación y permanencia en los espacios.
- j) Identificar casas claves o espacios dentro de los barrios para las reuniones, identificar horas donde tengan mayores posibilidades de asistir y un número reducido de participantes que garantice la calidad de los procesos, será importante.

Para superar los imaginarios negativos

- a) Realizar una campaña de movilización social que atienda y evidencie la existencia de la discriminación hacia las personas que viven en los barrios de mayor desventaja social por parte de los medios de comunicación, funcionarios y funcionarias públicas y tomadores de decisión de alto nivel.
- b) Realizar iniciativas para la re-significación del barrio. Comunicar, dentro y fuera de las localidades, las características positivas de estos territorios y su gente, a través de fotografías, murales, relatos, historias de vida. Para ello será deseable construir una línea gráfica sensible al Enfoque de Derechos Humanos que no re-victimice ni perpetúe la lástima ni la caridad. Más bien que colabore a verlos como ciudadanos/as en condiciones de igualdad.
- c) Facilitar la sensibilización y la formación entorno a los derechos humanos y no discriminación del personal que trabaja en los Ayuntamientos así como construir una estrategia que desmonte los estereotipos e imaginarios negativos que poseen de los barrios y sus habitantes.
- d) Implementar la estrategia “Bibliotecas Humanas: Consulta a las personas, no a los prejuicios”. Por muchos años los libros de textos, que en muchos casos expandían prejuicios e imaginarios negativos, se encontraban condensados en bibliotecas. Ellas fueron un referente de consulta, de intercambio de saberes, de apropiación cultural y de generación de conocimientos. Hoy, gracias a la expansión de los textos digitales, ocupan un lugar relegado en nuestras ciudades. Las bibliotecas humanas son iniciativas originadas en la ciudad danesa de Copenhague en el año 2000 y buscan **disminuir la discriminación entre los jóvenes celebrando la diferencia y promoviendo el diálogo**, la tolerancia, la comprensión hacia personas provenientes de diferentes estilos de vida o culturas y el aprendizaje. Funcionan de manera muy sencilla, los/as usuarios que

acceden a ella, consultan su **catálogo de “opciones”** y en lugar de encontrar libros tradicionales, encuentran **personas con historias que contar**. De esta manera, podrán sentarse cara a cara durante media hora para escuchar y dialogar.

- e) **Stencil Art para ocupar la ciudad.** El Stencil es una derivación artística del grafiti. Utiliza plantillas hechas de papel, cartón u otros materiales para crear una imagen o texto que sea fácilmente reproducible. El diseño deseado se corta del medio seleccionado y luego la imagen se transfiere a una superficie mediante el uso de pintura en aerosol o pintura en rolo, son reproducciones estéticas y en la mayoría de los casos, con contenido de carácter poético o político. Esta herramienta puede funcionar para “invadir” la ciudad con mensajes positivos de los territorios y las personas consultados/as para la elaboración del presente estudio. A continuación algunas frases sugeridas: #GualeyExiste #QueLaDiscriminaciónNoTeCiegue. Gualey, al centro de tu corazón, no de tus prejuicios.

Sobre la Fe y la religión como oportunidad educativa sobre la desigualdad, la justicia y el cambio a nivel local.

- a) **Reconocer al/a interlocutor/a de la Fe como sujetos pensantes**, con intención, de ser bien acompañado, de no normalizar la pobreza, con saberes y propuestas para, desde sus entornos y creencias, modificar la realidad.
- b) **Re-leer la biblia y analizada desde el Enfoque de Desigualdad, Género y Derechos Humanos.** Significa reconciliarse con los textos bíblicos y encontrar en ellos pistas para la organización, el cuestionamiento, la rebelión, la criticidad y el desarrollo de ideas que modifiquen la realidad. La biblia puede ser considerada una herramienta de pedagogía política y no una amenaza en sí misma, puede servir para recuperar, por ejemplo, las historias de vida y el valor de la solidaridad de los pobres. Invita a escuchar

juntos los pasajes bíblicos y recoger sus intuiciones y reflexiones. Con este material se profundiza, junto con ellos y ellas, el sentido de los textos siendo los folletos populares y las cápsulas informativas formas de sistematizar y formar. (Mesters: s/f)

- c) **Releer la historia de las iglesias.** Tal como plantea Dussel (1974), es un enfoque que usa como instrumento y paradigma de análisis las relaciones fundamentales entre política, justicia y religión, además de las relaciones entre hombres y mujeres desde la perspectiva erótica, sexual y de sumisión. Esta noción configura el núcleo ético-mítico de las creencias y busca darle sentido a la Fe en beneficio de la superación y beneficio de los pueblos.
- d) **Recuperar la fuerza histórica de los/as excluidos/as.** Busca diseñar, aplicar y evaluar estrategias que fortalezcan la idea de que las personas en condiciones de pobreza no reflejan “ la obra privilegiada de Dios”, intenta educar y acompañar la idea de que han sido ellos y ellas quienes han cambiado la historia, quienes tienen las capacidades y potestades para aportar a la transformación histórica, tal como lo hizo Jesús Cristo, invita a mirar el Espíritu de Dios desde una visión luchadora, revolucionaria y cuestionadora desde la organización de las personas humildes y empobrecidas.
- e) **La iglesia como espacio de organización política.** Espacios donde los/as comunitarios/as socializan y pueden extender las semillas de la duda, la reflexión y la acción colectiva.

Sobre mecanismos de participación local.

- a) Construir un mecanismo de vigilancia y evaluación sobre el acceso a los servicios públicos sin discriminación, que permita a los y las habitantes de las comunidades participar y animar el desarrollo local desde una participación-acción. Para ello se sugiere incorporar la estrategia “Usuario oculto”, que consiste en asistir a cualquier servicio público con el objetivo de evaluar el servicio, sin mencionar que ese es el objetivo. Antes de la visita,

que puede ser por una necesidad real o creada, la/el participante cuenta con una ficha de evaluación que es llenada después de recibir el servicio. En ese contexto se puede hacer de dos maneras: a) Visitas aleatorias para construir expedientes de un espacio en particular y posteriormente entregar los resultados y análisis a medios y/o directamente a las autoridades de estas instancias o b) En el marco de una campaña, que puede llamarse “Te estamos vigilando” y que consiste en anunciar, a través de los medios internos y externos a la comunidad, de una jornada de vigilancia a fin de poner “alerta” a los/as funcionarios públicos y animas, de esa manera, a que mejoren mínimamente el servicio.

- b) Estimular la coordinación interinstitucional para que el Estado, a través de sus instituciones, de respuesta a los casos de violación a Derechos Humanos y/o negligencia para el acceso a los servicios públicos. Para ello proponemos la creación de una mesa comunitaria que vigile y demande la respuesta coordinada.
- c) Estimular que los y las habitantes de los barrios accedan a los medios de comunicación. Se recomienda realizar la estrategia “Te presto mi silla” que se describe en el anexo 1, así como las campañas #YoQuieroSerPresidente y #YoTeNombro en los anexos 2 y 3.
- d) Evitar los formatos clásicos de Participación institucionalizada. No será en los salones de las ONGs, ni en los Ayuntamientos donde se motivarán a participar y organizarse. Será en sus calles, frituras, colmados, pozas y otros lugares naturales de referencia comunitaria donde deben gestarse estos intercambios y propuestas.
- e) Las Instituciones de la Sociedad Civil así como las que representan al Estado, deberán flexibilizar la idea de “nosotros te llevamos el conocimiento” a “vamos a construirlos juntos. Para ello se necesita superar la creencia vertical “del que necesita mi ayuda” a transitar a una idea más cercana a “Necesitamos interactuar desde sus contextos para desde ahí, construir”.
- f) Acompañarles a analizar la invisibilidad social y política para junto con ellas y ellos, encontrar alternativas de hacerse visibles al margen de las ideas

negativas. Para ello será de suma importancia recuperar los ejemplos de resiliencia, bondad, honradez y solidaridad que aún persiste en los barrios.

GLOSARIO

Asistencialismo

El asistencialismo es un concepto confundido en muchas ocasiones con la definición de las políticas públicas. Se le define como una forma de apoyo donde el o los destinatarios solo son receptores de algún producto o servicio generando una situación de dependencia del individuo o grupos que lo reciben.

Cultura del esfuerzo

Compartir responsabilidades, generar corresponsabilidad, es propiciar una cultura del esfuerzo totalmente alejada de un mero beneficio proveniente de un discurso basado en la lastima. Es la génesis de un compromiso compartido, de un trabajo colectivo que busca ya no responder a necesidades inmediatas sino a una reflexión que trascienda para poder mirarse como sujeto pleno de derechos y responsabilidades en su entorno.

Discriminación tutelar

Mirada que considera de menor valía, incapaz o carente de decisión propia a las personas que reciben un servicio social (público o privado), por lo que el benefactor asume la tutela y decisión aún en contra de la voluntad de su objeto de protección. Es una forma de desprecio a la calidad humana, a las capacidades intelectuales y derechos humanos de la persona que recibe atención en instituciones privadas o programas públicos.

Desarrollo

Es un proceso continuo, ordenado en fases a lo largo del tiempo, que se construye con la acción del sujeto al interactuar con su medio en una adaptación gradual. Es también un proceso transformador que implica crecimiento y su fin es tener acceso a alternativas que desencadenen procesos de cambio.

Educación

Creación y aprendizaje de conocimientos. Es la formación de los sujetos favoreciendo las potencialidades llevando a la autonomía y la libertad que favorece la toma de decisiones para una vida independiente dentro de un marco de pertenencia social.

Estigma

Es la condición de inferioridad, exclusión o rechazo que se le atribuye a un sujeto o grupo que por su estilo de vida es sancionado socialmente con fundamento en mitos, creencias o juicios de valor.

La espiritualidad.

De manera sencilla, la espiritualidad se trata de un ejercicio de conciencia que nos alienta a manifestarnos con un ánimo, esfuerzo, valor, vivacidad o ingenio diferentes.

Es un conjunto de comportamientos que identifican a una persona o a un grupo social, ya que por medio de la espiritualidad el sujeto identifica lo que es “bueno” y “malo”; así, de manera en que las obedezca o no, el sujeto se dota de “un grado de dignidad” dentro del grupo al que pertenezca.

Exclusión social.

Proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros sí tienen acceso y disfrutan. La exclusión supone dejar fuera de las dinámicas e intercambios sociales y de los procesos de participación a determinados ciudadanos, incluso cuando éstos, en ocasiones parezcan situados en el núcleo mismo de la sociedad, en este sentido significa no acceso, o acceso de mediado, a los derechos y oportunidades vitales fundamentales.

Expresión creativa.

Proceso lúdico para la apropiación de una técnica que facilite la representación creativa de un mensaje. El proceso creativo considera el conocimiento del grupo o persona respecto a un tema y criterios que definen la aplicación apropiada de la técnica y la clara comprensión del mensaje.

Instituciones.

Son parte de los aparatos ideológicos del estado que tienen una estructura jerárquica piramidal en donde las funciones regularmente son previamente establecidas para desempeñar acciones puntuales para la sociedad, que reproducen esquemas y representaciones sociales.

Jóvenes en riesgo social.

Consideramos en riesgo social a quienes enfrentan situaciones y problemas que los puedan orillar a elegir vivir en las calles, algunos de esos problemas pueden ser: conflictos familiares recurrentes, deserción o bajo rendimiento escolar, ausencia de figuras de autoridad adultas, trabajo y/o pertenecer a grupos en situación de calle (bandas, pandillas, etc.), usos de sustancias, escasos o nulos espacios de convivencia familiar.

Inmediatez

Del latín *immediātus*, que se refiere a algo contiguo o muy cercano, en estrecha proximidad espacial o temporal. Dentro del modo de vida de las y los callejeros,

privilegiar el tiempo presente es una de sus características; se vive en la inmediatez de lo cotidiano y en una lucha persistente contra el aburrimiento. En esta especie de búsqueda de que todo suceda enseguida, sin tardanza, el consumo de sustancias se convierte en uno de los principales divertimentos y medios de obtención de placer. Ellas y ellos saben de los daños que ocasiona a su cuerpo, sin embargo, cuentan con una percepción del riesgo disminuida, aunque presente en sus decisiones.

Inclusión.

Es un concepto teórico de la pedagogía que surge en los años 90 y hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad plantea el reconocimiento y valoración de la diversidad como un derecho humano.

La inclusión tecnológica.

Podemos definirla como un proceso socio comunitario basado en la socialización de técnicas o conocimientos para el desarrollo de destrezas que faciliten el uso efectivo de recursos tecnológicos.

Muerte social.

Exclusión de oportunidades dentro de la sociedad (familia, sistema educativo, mundo laboral, etc.) en algunas ocasiones se caracteriza por la inexistencia legal del sujeto, lo que provoca la negación de sus derechos humanos. Con las poblaciones callejeras se traduce en indiferencia; no se les considera, significa la negación de sus derechos humanos por su condición social que resulta contraria a la noción de un “ciudadano responsable”.

Organizaciones.

Son colectivos (grupos de personas parte de la sociedad civil) que ante la falta de cobertura de las necesidades que deben cumplir las instancias gubernamentales se conforman para dar respuesta a ciertos grupos sociales o problemáticas, a partir de objetivos y estrategias. De manera regular trabajan en ejes temáticos que dan

cuenta de las contradicciones del sistema capitalista como son problemas sociales, económicos, políticos, ambientales etc.

Proceso educativo.

Es el empoderamiento de sus vidas para lograr el auto-reconocimiento de sus potencialidades y una independencia económica. Este proceso se genera a través de la reflexión.

Población Oculta.

Es aquella población de la cual no existen investigaciones científicas sobre ella; desconocemos su número. Es difícil el acercamiento a ellas, pues se tiene una visión estigmatizada sobre ellas. En algunos casos viven en la ilegalidad y se ocultan así mismas para protegerse de no ser identificadas.

Pertenencia

Es el sentido de formar parte de la red social que permite el desarrollo y sostenimiento en un medio determinado.

Programación con enfoque de derechos.

Metodología orientada hacia las y los niños dentro de una amplitud mucho mayor de enfoques hacia el trabajo de ayuda, utiliza los principios de los derechos de las y los niños para planificar, implementar y monitorear los programas con el objetivo global de mejorar la situación de las y los niños para que puedan disfrutar plenamente de sus derechos y puedan vivir en sociedades donde se reconozcan y respeten los derechos de las y los niños.

Reparación del daño.

Es la construcción colectiva de una reflexión, partiendo de evitar enjuiciamientos y generando alternativas reales para poder modificar acciones que propician daños

emocionales y materiales. La óptima reparación del daño debe girar en torno al afectado o afectados para transformar emociones en soluciones que permitan prevenir y evitar ese tipo de situaciones nada gratas.

Red social de sobrevivencia

Es una estructura social en donde los individuos del grupo establecen relaciones con diversos actores de su entorno de tipo afectivo, sexual, vivencial, económico, mismas que les permiten mantener su lugar y modo de vida.

Sexo recompensado.

Se refiere a la modalidad que utilizan las y los adolescentes–jóvenes para obtener beneficios económicos, materiales, en especie o de protección con la red social que los rodea, sin que ello implique la profesionalización del trabajo sexual y de forma aún más importante es que no asumen la identidad propia de la prostitución.

Tecnología. La tecnología es un concepto amplio que abarca un conjunto de técnicas, conocimientos y procesos, que sirven para el diseño y construcción de objetos para satisfacer necesidades humanas.

Tutela

Institución jurídica destinada a proteger los intereses de una persona civilmente incapaz. La tutela es una institución jurídica que tiene por objeto la guarda de la persona y sus bienes, o solamente de los bienes o de la persona, de quien, no estando bajo la patria potestad es incapaz de gobernarse por sí mismo por ser menor de edad o estar declarado como incapacitado.

BIBLIOGRAFÍA

1. ABRIC, J.C (2001). "Prácticas sociales y representaciones. Ediciones Coyoacán. México.
2. Acfilsofia (2005). "La historia del problema", Universidad Itaca, Islas Canarias. Páginas 1 a la 5.
3. Aguilera María, Duran Smith, A. Rodríguez (2008) "Veinticinco años de investigación cualitativa en salud mental y adicciones con poblaciones ocultas, México, Distrito Federal
4. Anne Marie Goetz (2007). "Justicia de género, ciudadanía y derechos. Conceptos fundamentales, debates centrales y nuevas directrices para la investigación" en Justicia de Género, Ciudadanía y desarrollo, Ottawa, Canadá.
5. Arraigada, Irma (2001) "Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y Política Públicas en los inicios del nuevo siglo", Serie Políticas Sociales num. 57: Familia y Políticas Públicas: Un historia de desencuentros.
6. AZAOLA, E; (1994) "Pobreza, infancia y delincuencia. Hacia una política para los menores infractores", Nueva Sociedad, no 131, mayo-junio, pp. 144-155.
7. Bourdieu, Pierre (1999); "La dominación masculina, Anagrama, Barcelona.

_____, (1979) "El psicoanálisis, su imagen y su público". Buenos Aires, Editorial Huemul S.A., 1979

_____, (1996) "Psicología de las minorías activas". Ediciones Morata, Madrid, España.

_____, (1977) "La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia, Barcelona. P. 44.

8. CEPAL (2016) "Juventud: retos y realidades para un desarrollo con igualdad".
9. Ciudad Alternativa (S/f). "Observatorio del Derecho a la Ciudad En el marco del proyecto: "Concertación para la Acción: por un desarrollo inclusivo, sostenible y con participación popular, DIAGNÓSTICO BOCA CHICA.
10. Ciudad Alternativa (S/f). "Observatorio del Derecho a la Ciudad En el marco del proyecto: "Concertación para la Acción: por un desarrollo inclusivo, sostenible y con participación popular. DIAGNÓSTICO DE SANTO DOMINGO ESTE
11. Ciudad Alternativa (S/f). Aproximación de la situación social del municipio Santo Domingo Norte, Observatorio del Derecho a la Ciudad En el marco del proyecto: "Concertación para la Acción: por un desarrollo inclusivo, sostenible y con participación popular, Ciudad Alternativa.
12. Cunningham, Hugh (s/f). "Los hijos de los pobres. La Imagen de la Infancia desde el siglo XVIII, * Fragmentos traducidos de: H. Cunningham, The children of the poor".
13. Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).
14. Dussel, Historia de la Iglesia en América latina, Buenos Aires, 1974.
15. Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (canal).
16. Gamba Susana (2008): "¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?", Diccionario de estudios de Género y Feminismos. Editorial Biblos.
17. González López (2004) Guía práctica para la integración de la igualdad entre mujeres y hombres en los proyectos de la cooperación española. España.

18. Gree, Duncan (2008). De la Pobreza al poder. Cómo pueden cambiar el mundo ciudadanos activos y estados eficaces. España: OXFAM
19. Hugh Cunningham (1996) “Los hijos de los pobres. La imagen de la infancia desde el siglo XVII.
20. Lewis Oscar (1966) Cultura de la pobreza, Nueva York
21. Ley 176-07 Del distrito Nacional y los Municipios. 17 de julio 2017. Versión digital.
22. LEY GENERAL DE JUVENTUD No.49 -2000, 4 de julio del año dos mil (2000): versión digital
23. Ley No. 5-13 sobre Discapacidad en la República Dominicana; 15e enero 2013); versión digital.
24. LEY NO. 86-99 DE CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA MUJER, 11 de agosto del año mil novecientos noventa y nueve (1999); Edición digital.
25. MESTERS (S/F), El ABC de la Biblia, Bogotá, Colombia.
26. MOSCOVICI, S, ROUQUETTE, M (1997). “Los referentes ocultos de la Psicología Política”. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
27. Myamu-Musembi, Celestine (2005). “Ciudadanía incluyente: significados y expresiones”, Universidad Autónoma de México, México, Distrito Federal.
28. OBSERVACIÓN GENERAL No 20. “La no discriminación y los derechos económicos, sociales y culturales”. (artículo 2, párrafo 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) E/C.12/GC/20 2 de julio de 2009.
29. Pérez García, Juan Martín, La infancia callejera: Apuntes para reflexionar el fenómeno, en Revista Española de Educación Comparada, 8 (2003) Madrid, España
30. Plan Municipal de Desarrollo Los Alcarrizos, 2016-2020
31. Rodríguez Vignoli, Jorge, Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes, Santiago, Cepal, (serie Población y Desarrollo, núm. 17), agosto de 2001.
32. Síntesis Diagnostico Integrado del Distrito Nacional, ADN, USAID, ICMA y FEDOMU; abril 2018.

ANEXOS

1. Base de datos con informantes claves consultados
2. Extracto del informe.
3. Brief #TePrestoMiSilla.
4. Brief #YoTeNombro.
5. Brief #YoQuieroSerPresidente.
6. Transcripciones de entrevistas y cuestionarios.
7. Instrumentos de recolección de información durante el trabajo de campo.
8. Infografía